



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MODALIDAD: PROYECTO DE DESARROLLO/INVESTIGACIÓN

Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga

Proyecto de titulación previo a la obtención del título de Magíster en
Administración de Empresas

Autor

Coronado Reyes Verónica Alexandra

Tutor

Dra. Patricia Hernández Medina

LATACUNGA –ECUADOR

2020

CERTIFICO

Que el trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser presentado.

Latacunga, agosto del 2020

Dra. Patricia Hernández Medina

C.I. 1757739204

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de Titulación “*Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga*”

Presentado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, para optar por el Título Magíster en Administración de Empresas.

Dra. Patricia Hernández Medina

C.I. 1757739204

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: “*Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga*”, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, previo a la obtención del Título de Magister en Administración de Empresas, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Latacunga, agosto del 2020

.....

PhD. Juan José La Calle Domínguez

175660422-7

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....

MSc. Jenny Marisol Guaigua Vizcaíno

180306157-9

LECTOR 2

.....

MSc. Myrian del Rocío Hidalgo Achig

050238485-2

LECTOR 3

2020

DEDICATORIA

Con mucho cariño, respeto y consideración dedico este trabajo a mis padres, a mis abuelitas que están en el cielo, a mi querida hija Areli que son los seres que más amo porque me impulsan a ser un mejor ser humano en todo el sentido de la palabra, dedico a todas las amistades que supieron apoyarme en este proceso.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de compartir estos momentos de emoción, alegría y grandeza. A mis padres por darme la vida y la formación académica. A mi hija que es el pilar fundamental de mi vida. Mi agradecimiento sincero, leal y fraterno a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a todos los maestros que formaron parte de este proceso de aprendizaje que contribuyó a mi formación para llegar a estas instancias de mi vida profesional y especialmente a mi Tutora de tesis, Dra. Patricia Hernández Medina que me ayudó con sus valiosos conocimientos y guía para la realización de este trabajo de investigación.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

Latacunga, agosto del 2020

.....
Verónica Alexandra Coronado Reyes

050327083-7

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, agosto del 2020

.....
Verónica Alexandra Coronado Reyes

050327083-7

AVAL DEL VEEDOR

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación:
“Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga”, contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los lectores en sesión científica del tribunal.

Latacunga, agosto del 2020

.....
Verónica Alexandra Coronado Reyes

050327083-7

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TÍTULO: *Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga*

AUTOR: Verónica Alexandra Coronado Reyes, Ing.

TUTOR: Patricia Hernández Medina, Dra.

RESUMEN

El emprendimiento femenino cobra especial importancia en el crecimiento económico a partir de la creación de empresas y al mismo tiempo al fortalecimiento de las políticas de igualdad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; en este contexto la pregunta de investigación fue: ¿Cuáles son los factores de sostenibilidad en los emprendimientos asociativos femenino - rurales en el cantón Latacunga?. El objetivo general desarrollado estuvo enmarcado en Diagnosticar los factores de sostenibilidad en emprendimientos asociativos femenino - rurales en el cantón Latacunga. Se consideraron como unidades de análisis las asociaciones, “Unión y Progreso” y “Nueva Esperanza”; ambas están ubicadas en el sector rural del cantón Latacunga, parroquias Aláquez y Belisario Quevedo respectivamente. Para el estudio se aplicaron dos instrumentos: el primero para evaluar el capital social y estuvo dirigido a todas las mujeres quienes conforman cada Asociación y el segundo, evaluó la sostenibilidad y se aplicó a las administradoras de cada asociación porque están vinculadas con la gestión de la organización. La técnica utilizada fue la encuesta con escala de Likert y el instrumento es un cuestionario validado en investigaciones previas. Los datos obtenidos fueron ingresados, tabulados e interpretados a través de la herramienta informática de Microsoft Office Excel, con apoyo estadístico del software STATA. Los resultados esenciales obtenidos en la investigación son: El Capital Social de la Asociación “Nueva Esperanza” es de 4,53 y su Sostenibilidad es de 4,04. El Capital Social de la Asociación “Unión y Progreso” es de 4,15 y su Sostenibilidad es de 3,23 . En conclusión “Nueva Esperanza” tiene mayor Capital Social y Sostenibilidad que la Asociación “Unión y Progreso”. A partir de estos resultados se obtuvo un diagnóstico que permitió realizar el diseño de un plan de mejoras administrativas para contribuir a la Sostenibilidad y desarrollo del Capital Social de cada una de las asociaciones.

PALABRAS CLAVE: Asociatividad femenina; Emprendimiento Femenino; Sostenibilidad de asociaciones; Capital Social.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TITLE: *Evaluation of sustainability in rural feminine Associations of the Latacunga city*

AUTHOR: Verónica Alexandra
Coronado Reyes

TUTOR: Patricia Hernández Medina, Dra.

ABSTRACT

Women's entrepreneurship is particularly important for economic growth from the creation of enterprises and at the same time for the strengthening of equality policies, contributing to the fulfillment of sustainable development objectives. The formulation of the research problem is: What are the sustainability factors in the women-rural associative enterprises in the Latacunga city? The general objective is to diagnose the sustainability factors in rural women's associative enterprises in the Latacunga city. The associations, "Unión y Progreso" and "Nueva Esperanza" are the units of analysis, both are located in the rural sector of the Latacunga city, Aláquez and Belisario Quevedo parish respectively. Two instruments were applied: the first was to assess social capital and was aimed at all the women who make up each association and the second instrument was to assess sustainability and it was applied to the administrators of each association because they are linked to the management of the organization because the administrators have this information. The technique used is the Likert scale survey and the instrument is a validated questionnaire. The data obtained were entered, tabulated and interpreted through the Microsoft Office Excel computer tool, with statistical support from the STATA software. The essential results obtained in the research are: The Social Capital of the "Nueva Esperanza" Association is 4.53 and its Sustainability is 4.04. The Capital Stock of the Association "Union and Progress" is 4.15 and its Sustainability is 3.23. In conclusion, "Nueva Esperanza" has greater Social Capital and Sustainability than the "Unión y Progreso" Association. From these results, a diagnosis was obtained that allowed the design of a plan for administrative improvements to contribute to the Sustainability and development of the Social Capital of each of the associations.

KEYWORD: Female Association; Female Entrepreneurship; Sustainability; Entrepreneurship; Organization Chart; Social Capital; Organization.

Daniela Andrea Villamarín Batallas con cédula de identidad número:1723164578 Licenciado/a Multilingüe y traductora pública con número de registro de la SENESCYT: 1027-13-1245735; **CERTIFICO** haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: *"Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga"*, de: Verónica Alexandra Coronado Reyes, aspirante a magister en Administración de Empresas

.....
Lcda. Daniela Andrea Villamarin Batallas
172316457-8

ÍNDICE

CERTIFICO	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
APROBACIÓN TRIBUNAL	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA	vi
RENUNCIA DE DERECHOS.....	vii
AVAL DEL VEEDOR.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xii
1.Introducción	1
1.1.Justificación y/o importancia	4
1.2.Diseño de la metodología.....	6
Tipo	6
Diseño	6
2.CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.1.Antecedentes.-	7
2.2.Fundamentación epistemológica.....	8
Emprendimiento.....	8
Emprendedor	9
Emprendimiento Femenino	12
Características del emprendimiento femenino	13
Sostenibilidad de emprendimientos	16
2.3.Fundamentación del estado del arte	18

Bloque I. Articularse al mercado de productos y servicios.....	18
Bloque II. Construir capital social	20
Bloque III. Promover la Gestión Estratégica Empresarial	21
Bloque IV. Relacionarse con el entorno	22
2.4.Conclusiones del capítulo I.....	23
3.CAPÍTULO II PROPUESTA	24
3.1.Diseño.....	24
Título de la propuesta.....	24
3.2.Objetivos.....	24
Objetivo general	24
Específicos	24
Justificación Metodológica	24
3.3.Análisis de los Resultados.....	26
Descripción de la Asociación “Nueva Esperanza”	26
Información adicional	28
Características Generales	28
3.4.Medición capital social	30
3.5.Asociación “Unión y Progreso”	34
Descripción de la Asociación.....	34
Información Adicional	35
Características Generales	36
3.6.Medición capital social	38
3.7.Medición de la Sostenibilidad para ambas Asociaciones	41
3.8.Desarrollo de la propuesta.....	42
3.9.Explicación de la propuesta	45

Filosofía Empresarial	46
Políticas	47
Objetivo general	47
Objetivos específicos	47
Organigrama Propuesto.....	48
Manual de Funciones	49
3.10. Conclusiones Capítulo II.....	60
4. CAPÍTULO III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA .	61
4.1. Evaluación de expertos	61
Informe de validez.....	61
Información sobre el Experto.....	64
4.2. Evaluación de usuarios.....	65
Informe de validez.....	65
Información sobre el Usuario.....	67
4.3. Conclusiones del Capítulo III.....	68
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	74
Anexo 1. Matriz De Factores De Éxito.....	74
Anexo 2. Validación de instrumento.....	75
Anexo 3. Encuesta para la evaluación del Capital Social	82
Anexo 4: Encuesta para la evaluación de la Sostenibilidad.....	85
Anexo 5: Estatutos asociación “Nueva Esperanza”	89
Anexo 6: Estatutos asociación “Unión y Progreso”.....	96
Anexo 7: Fotografías Aplicación de la encuesta en la Asociación “Nueva Esperanza”.....	100

Anexo 8: Fotografías Aplicación de la encuesta en la Asociación “Unión y Progreso”	104
Anexo 9: Matrices de Validación de Expertos.....	106
Anexo 10: Matrices de Validación de Expertos.....	108

GRÁFICOS

GRÁFICO 1 <i>TASAS PROMEDIO POR GÉNERO Y PAÍS AGRUPADAS EN TRES NIVELES DE INGRESO NACIONAL</i>	10
GRÁFICO 2 <i>EVOLUCIÓN TEA ECUADOR Y PAÍSES DE LA REGIÓN</i>	11
GRÁFICO 3 <i>COMPOSICIÓN DE LA TEA 2017 SEGÚN EL GÉNERO</i>	12
GRÁFICO 4 <i>COMPOSICIÓN DE LA TEA 2017 SEGÚN EL GÉNERO</i>	27
GRÁFICO 5 <i>ORGANIGRAMA “UNIÓN Y PROGRESO”</i>	35
GRÁFICO 6 <i>ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA ORGANIZACIÓN</i>	49

TABLAS

Tabla 1 <i>Tareas de los objetivos específicos</i>	4
Tabla 2 <i>Variables Demográficas “Nueva Esperanza”</i>	29
Tabla 3 <i>Planteamientos del Capital Social “Nueva Esperanza”</i>	30
Tabla 4 <i>Dimensiones Capital Social “Nueva Esperanza”</i>	33
Tabla 6 <i>Planteamientos del Capital Social “Unión y Progreso”</i>	38
Tabla 7 <i>Dimensiones Capital Social “Unión y Progreso”</i>	41
Tabla 8 <i>Medición de la sostenibilidad de las Asociaciones “Nueva Esperanza” “Unión y Progreso”</i>	42
Tabla 9 <i>Funciones de la Junta General</i>	51
Tabla 10 <i>Funciones del Contador</i>	52
Tabla 11 <i>Funciones del Vendedor</i>	53
Tabla 12 <i>Funciones del puesto de Control de Calidad</i>	54
Tabla 13 <i>Funciones de la Línea de Productos Procesados</i>	55
Tabla 14 <i>Funciones de la Línea de Productos Frescos</i>	56
Tabla 15 <i>Funciones de Ventas y Mercadeo</i>	57
Tabla 16 <i>Funciones de Secretaria</i>	58
Tabla 17 <i>Funciones de la Junta Financiera</i>	59
Tabla 10 <i>Matriz de Evaluación de Expertos</i>	63
Tabla 11 <i>Matriz de Evaluación de Usuarios</i>	66

1. Introducción

La línea de investigación para el presente trabajo es Administración y economía para el desarrollo social, que pertenece a la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

El **tema** de investigación desarrollado es la *Evaluación de la sostenibilidad en Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga*

Debido a los grandes cambios en la historia de la humanidad, se propone el **planteamiento del problema**, caracterizado por la participación de la mujer como un actor fundamental en el impulso y crecimiento económico local, que hace referencia a los nuevos cambios en cuanto a la generación de políticas públicas que propicien la apertura de nuevos espacios de participación de la misma, por tanto, la participación en el sector empresarial y de emprendimientos no es la excepción.

Para el caso de Ecuador, según el Monitor Global de Emprendimiento (Global Entrepreneurship Monitor – GEM), estudio realizado por la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), estas características y dimensiones hacen que el país sea considerado emprendedor, principalmente asociado con pequeños comercios que brindan productos y/o servicios. En dicho estudio se menciona que Ecuador ocupa el tercer lugar entre 34 países con la mayor tasa de emprendimientos (Lasio, Ordeñana, Caicedo, Samaniego, & Izquierdo, 2017).

A pesar de poseer una de las tasas más altas de emprendimiento, también lo es la tasa de fracaso, en tal sentido, Chávez & Jaime (2017) plantean que “los emprendedores destacados son los que han terminado apenas su educación secundaria” (p. 2).

En la actualidad en el mundo como en América Latina, nacen asociaciones producto de emprendimientos colectivos, de manera constante, especialmente en países en vías de desarrollo que pueden llegar a cimentarse en grandes empresas ayudando a la sostenibilidad de las economías (Lederman, 2014); el mismo autor lo sustenta por los 70 millones de personas que han salido de la pobreza en la última década de las cuales 50 millones están en clase media por sus iniciativas en el emprendimiento y la generación de nuevos puestos de trabajo.

Dentro del ranking del Índice Doing Bussines, Ecuador es el 139 de 185 países, lo que demuestra que posee grandes obstáculos para que el emprendimiento se fundamente como una actividad comercial que genere rubros económicos y se mantenga en el tiempo. Al finalizar el año 2018, el índice de actividad emprendedora temprana (TEA), fue de 33,6%, es decir, 1 de cada 3 personas adultas han realizado actividades de iniciativas de negocios y que su antigüedad es de cuatro años (Lasio, Caicedo, Ordeñana, Izquierdo, 2016).

Dicho porcentaje se refleja con un 25,9% de negocios existentes y solo un 9,8% de nuevos negocios. Se enfatiza que el 8% de los emprendedores son nuevos en el mercado que escogieron, el 10% son los dueños de negocios establecidos, sin embargo el 23,1% afirman haber iniciado la actividad por una oportunidad y el 10,3% lo hicieron por necesidad. Los emprendimientos por necesidad están por encima del promedio de América Latina y el Caribe; de estos, el 26,6% aseguran que su emprendimiento fue por una oportunidad, el 28,8% iniciaron sus negocios por incrementar sus ingresos económicos y el 44,6% se motivó por necesidad es decir una motivación mixta. (Lasio, Caicedo, Ordeñana, Izquierdo, 2016).

En este contexto, Olaz & Ortiz (2017), caracterizan a la mujer del siglo XXI como un actor que busca el equilibrio e igualdad entre la feminidad y el desarrollo social y económico, sin embargo, esta afirmación no se ve reflejada según el impacto de las actividades femeninas en el país, peor en la zona rural ya que no se cuenta con datos sobre las iniciativas femeninas con éxito o fracaso.

Sin embargo, los emprendimientos femeninos tienen gran presencia en el mercado actual, siendo así el emprendimiento femenino rural el actual protagonista del sector turístico, gastronómico, artesanal, productivo, datos que brinda el Ministerio de Turismo en el periodo 2018, comportamiento que se basa en el alto nivel de organización y asociatividad que muestran en el sector rural, al liderar y sostener las iniciativas emprendedoras que generan un ingreso económico y el cumplimiento de sus actividades diarias en su comunidad y hogar.

En este contexto, para Olaz y Ortiz (2017) el emprendimiento femenino cobra especial importancia, en tanto que aporta al impulso del crecimiento económico a partir de la creación de empresas y al mismo tiempo al fortalecimiento de las

políticas de igualdad, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Por lo cual se debe apoyar a la generación de emprendimientos asociativos femeninos rurales y establecerlos a lo largo del tiempo, es vital para el desarrollo de una comunidad o población, por tanto, identificar el desempeño de estos emprendimientos, especialmente en el medio rural en el cual los niveles de empoderamiento son más limitados, sujetarse a las políticas públicas o programas de instituciones privadas que apoyen a las mujeres para contribuir al desarrollo sostenible.

Es por ello, que a través de esta investigación se espera evaluar el desempeño de las mujeres emprendedoras en las asociaciones rurales identificadas como unidades de estudio, en vista que se mantienen en el mercado aproximadamente por cuatro años, pero se evidencia un escaso apoyo local o nacional, estándares de calidad estrictos, pérdida de la motivación, incremento de deudas u obligaciones, un mercado competitivo, el escaso asesoramiento por parte de organismos públicos y sin fines de lucro provoca que no logren mantener activa su actividad económica.

Por ello la **formulación del problema** de la investigación se refleja en la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los factores de sostenibilidad en los emprendimientos de Asociaciones femeninas rurales en el cantón Latacunga?, por tanto, se define como **objetivo general** Diagnosticar los factores de sostenibilidad en Asociaciones femenino - rurales en el cantón Latacunga.

Tabla 1 *Tareas de los objetivos específicos*

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD – TAREA
Identificar la metodología idónea para la estimación del capital social y de la sostenibilidad de emprendimientos rurales	Estudio del estado de arte sobre emprendimientos femeninos.
	Revisión de fundamentos teóricos que sustenten la investigación.
	Revisión de principales factores de sostenibilidad y capital social en asociaciones femenino - rurales.
Analizar los resultados obtenidos en ambas asociaciones para la identificación de las oportunidades de mejora	Determinar un instrumento para evaluar el desempeño de las mujeres en las asociaciones.
	Aplicación del instrumento en las asociaciones objeto de estudio.
	Procesamiento de la información.
	Análisis e interpretación de los resultados.
Diseñar una propuesta para el fortalecimiento de la sostenibilidad de los emprendimientos femeninos rurales analizados	Identificación de debilidades que limitan el desarrollo óptimo de las asociaciones.
	Elaboración de una propuesta de mejora para minimizar las debilidades y potencializar sus fortalezas.

1.1. Justificación y/o importancia

Con el devenir del tiempo se han podido evidenciar los aportes y el progreso significativo de la mujer en todos los sectores de las sociedades, no obstante, esto no ha sido suficiente para identificar la real importancia de la necesidad que se tiene por mejorar el aspecto laboral de las mujeres.

La probabilidad de mejorar la situación laboral de las mujeres hoy día se ha visto favorecida por las políticas implementadas por los gobiernos en torno al objetivo de igualdad de género establecido en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer en el logro de este objetivo, pues se ven obligadas a aceptar empleos no deseados, baja remuneración e incluso en algunos casos están sometidas al abuso, acoso laboral o *mobbing*.

La presencia de un mercado laboral desigual, con informalidad y subempleo, asociado a los roles de género, en donde predominan las actividades reproductivas y de gestión comunitaria, cuidado de los hijos y trabajo doméstico, ha generado que las mujeres vean al emprendimiento como una opción de vida, de empoderamiento y de independencia económica.

Por tanto, la importancia de mejorar la planificación y generación de proyectos o emprendimientos que beneficien a las mujeres considerando el desarrollo de sus habilidades y conocimientos, es cada vez más necesario y requiere del consenso de todos los actores, convirtiéndose en proceso interdisciplinario.

En este contexto, desarrollar esta investigación permitirá caracterizar mediante casos de estudios, los emprendimientos comunitarios de mujeres, sectorizando el ambiente rural y urbano y los beneficios u obstáculos que estos generen. Es conocido que el sector rural es el más abandonado por las autoridades al carecer de una planificación territorial y por ende de la cobertura de servicios básicos (luz, agua, teléfono, alcantarillado) de calidad, vías de transporte de primer orden, acceso a salud y educación. Factores que dificultan la creación de emprendimientos y en el caso de existirlos los factores de sostenibilidad variarían.

Por todo lo anteriormente mencionado se pretende entonces, aportar a la sociedad del cantón Latacunga, especialmente a las mujeres latacungueñas del sector rural con información que permita generar propuestas de mejoramiento al identificar las debilidades y fortalezas que contribuyan con la gestión de sus negocios y la consolidación de su operación.

1.2. Diseño de la metodología

Tipo

En la presente investigación se utilizará el método de investigación científica cuantitativa, descriptiva, de campo, no paramétrica y exploratoria.

Descriptiva, porque se caracterizará a la población, así como las variables y finalmente porque tiene como objetivo encontrar relación entre los factores, actores y variables que giran en torno a esta investigación para identificar los efectos directos del problema y sus causas.

De campo, porque permitirá diagnosticar necesidades y problemas de las unidades de estudio a través de la aplicación de una de sus técnicas que es la encuesta a través de su instrumento que es el cuestionario.

No paramétrica, porque vamos a utilizar la encuesta con la escala de Likert, la muestra es menor a 30 y el valor es nominal ya que se mencionan nombres, categorías, atributos.

Exploratoria, porque se quiere tener una visión general respecto a la realidad, además el tema de investigación elegido no ha sido explorado o investigado antes en las unidades de estudio por lo cual es difícil formular hipótesis precisas.

Diseño

Los instrumentos determinados se aplicaron a las lideresas o administradoras de las asociaciones elegidas ya que ellas tienen un conocimiento amplio del funcionamiento, razón de ser de la asociación a la cual representan y también conocen sobre las dimensiones que se plantean en el instrumento. Y al resto de mujeres integrantes de las Asociaciones que también son las unidades de estudio porque ellas nos ayudaron a determinar el capital social.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.3. *Antecedentes.-*

Camacho, Marlín y Zambrano (2007) integrantes de la Mesa de trabajo en Desarrollo Económico de la Plataforma RURALTER diseñaron un módulo llamado “Elementos Orientadores para la Gestión de Empresas Asociativas Rurales”, que fue desarrollado a partir de las conclusiones finales obtenidas de un estudio previo realizado por la Plataforma RURALTER en los años 2004-2005, en siete países latinoamericanos: Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras y Perú. Analizaron 35 Empresas Asociativas Rurales (EMARs) exitosas con el objetivo de identificar sus factores de éxito, aprender de sus buenas prácticas y proponer orientaciones que sirvan de referencia a todos los actores que se desenvuelven en EMARs e incrementen las posibilidades de éxito, permanencia en el mercado, mejoramiento de su desempeño y como consecuencia de su competitividad. Finalmente identificaron dos factores que determinan el fracaso en las EMARs: el impulso forzado y el sobreendeudamiento; la primera se refiere cuando le consideran a la asociatividad como resultado de los intereses de las instancias de fomento, cooperación y apoyo y mas no como consecuencia de un proceso colectivo local y consensuado; el segundo hace referencia a la ejecución de inversiones iniciales demasiado altas porque carecen de análisis y reflexión respecto a la capacidad real del negocio y generación de beneficios.

En esa línea, Rodríguez & Ramírez (2016) llevaron a cabo una investigación cuyo objetivo fue proponer un enfoque multidimensional de análisis de la sostenibilidad en organizaciones agro empresariales rurales donde identificaron 50 variables que las agruparon en dos componentes y tres subcomponentes: **Socio organizacional** (capital social, Planeación organizacional e integración territorial) y **Empresarial** (Económico, Productivo-tecnológico y

orientación de mercado). La metodología que utilizaron fue un enfoque cualitativo, de carácter interpretativo, utilizando las técnicas de estudio de casos, encuestas y análisis de archivos por medio de las cuales lograron una completa evaluación. Sus principales conclusiones fueron que las organizaciones que logran fortalecer su capital social; que generen redes de relaciones, procesos de intercambio con otros actores y economías de escala en los costos de producción; un plan de negocios basado en el costo – beneficio; accedan a capacitación, soporte y asistencia técnica; tengan estrategias de comercialización..., son más sostenibles en el tiempo.

1.4. Fundamentación epistemológica

Emprendimiento

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española (2014), el término emprendimiento proviene del francés *entrepreneur* que significa pionero, por ello definen al emprendimiento como toda acción y efecto de emprender una obra o un acto.

La evolución de este pensamiento inicia alrededor del siglo XVII con las postulaciones de Richard Cantillon; y en su avance con la historia toma impulso tras el surgimiento de la Escuela Neoclásica en donde se generan los mayores cambios sobre crecimiento económico y al mismo tiempo ambiental.

Según Nuñez & Nuñez (2016) los pioneros fueron, Schumpeter (1943), Hayek (1933) y Kirzner (1973), quienes definían al emprendimiento como el motor del crecimiento económico de una nación. Así, que la función principal de los emprendimientos es modificar, renovar o transformar la producción por medio de la innovación.

Debido a esto la innovación atraviesa un proceso de evolución, debido al nacimiento de las nuevas ideas y modos de producción para nuevas empresas o en las ya existentes, implementando así nuevos modelos de gestión, métodos de uso de maquinaria, así como también nuevas maneras de adquirir materiales e insumos, y mejores maneras de gestión de recursos humanos.

Siendo consecuente con Nuñez & Nuñez (2016), Peter Drucker en 1985 fundamenta teóricamente las características conductuales sobre la correcta base del emprendimiento, por tanto, determina que los nuevos emprendedores son capaces de aumentar las posibilidades de acuerdo al manejo de la conducta entre actores de una sociedad.

Por tanto, es necesario mirar al emprendimiento como un conjunto de tareas y procesos que implican identificación, investigación, creación, crecimiento e innovación de productos o servicios y que cuenten con un modelo de gestión adecuado.

Por ello, los investigadores Lupiañez, López y Pride (2014) mencionan que el emprendimiento es el proceso de creación o aprovechamiento de una oportunidad, a pesar de los recursos actualmente controlados, por lo que es necesario coordinar respectivamente las actividades emprendedoras desde la identificación de oportunidades hasta la consecución de la empresa.

Emprendedor

Siendo consecuente con los investigadores Nuñez y Nuñez (2016), el emprendedor es una persona capaz de descubrir, identificar y aprovechar las oportunidades de negocios, el mismo que identifica las principales necesidades a resolver y alcanzar un objetivo.

De acuerdo a las postulaciones de Caldas, Carrión, y Heras (2014) el emprendedor puede contar con varias características que le ayuden a mejorar el desarrollo de su emprendimiento, por tanto es necesario que cuente con autoconfianza, determinación para tomar decisiones, con la finalidad de que aporte a la creación del proyecto o idea de negocio.

Por ello, el emprendedor innato tiene la necesidad de mejorar su realidad personal y profesional, tiene un alto grado de deseo por ser independiente y autónomo, estas características pueden variar según el tipo de emprendedor.

Del mismo modo Caldas, Carrión y Heras (2014) mencionan que el emprendedor debe tener habilidad innata para manifestar un espíritu emprendedor, generar motivación a su equipo de trabajo y al mismo tiempo ser capaz de aceptar retos, riesgos y dificultades, implementar cualidades de flexibilidad, dinamismo y liderazgo para tomar decisiones frente a las problemáticas y transformarlas en oportunidades.

Prosiguiendo con las postulaciones de Caldas, Carrión & Heras (2014) , Leitte, Correira & Sánchez (2015), Nuñez y Nuñez (2016), el emprendedor es un actor de la sociedad que identifica las oportunidades y aprovecha la realidad de la localidad para satisfacer las necesidades de las personas de diferentes maneras o alternativas.

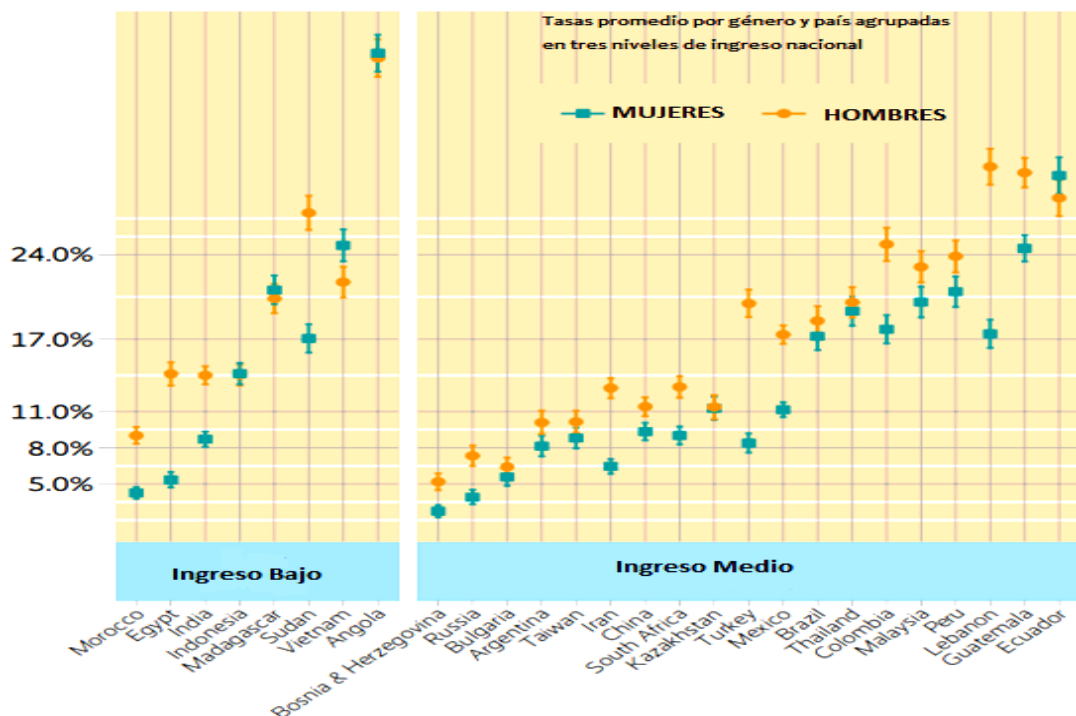


Gráfico 1 Tasas promedio por género y país agrupadas en tres niveles de ingreso nacional

Fuente: GEM Women's entrepreneurship report 2018-2019, p. 19

Según el reporte de emprendimiento femenino de Elam, Brush, Greene, Baumer & Dean (2018) se puede observar que a nivel mundial, Ecuador esta posicionado en el grupo de los países que tienen ingresos medios como consecuencia de su actividad emprendedora con el porcentaje mas alto de dicho grupo además se puede identificar que las mujeres tienen mayor protagonismo que los hombres. Indiscutiblemente existen factores que determinan esta dinámica sin embargo en esta investigación se abordará aquellos que están relacionados con la sostenibilidad de los emprendimientos femeninos – rurales.

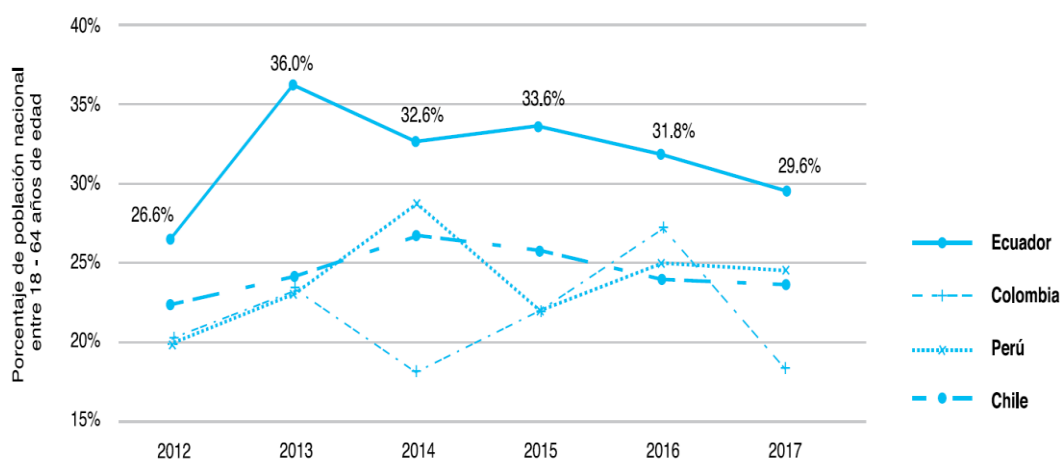


Gráfico 2 Evolución TEA Ecuador y países de la región

Fuente: Lasio, Ordeñana, Caicedo, Samaniego e Izquierdo (2017), p. 25

A pesar que Ecuador mantiene la TEA más alta según, como se puede observar en el Gráfico 2, con relación a Colombia, Perú y Chile ha venido disminuyendo gradualmente, de 36% en el 2013 al 29,6% en el 2017 y cabe recalcar que el TEA es una medida de la actividad emprendedora individual y por ende la decisión de emprender. Generalmente estas decisiones están influenciadas por las condiciones del entorno y por las actitudes y percepciones de la sociedad hacia el emprendimiento.

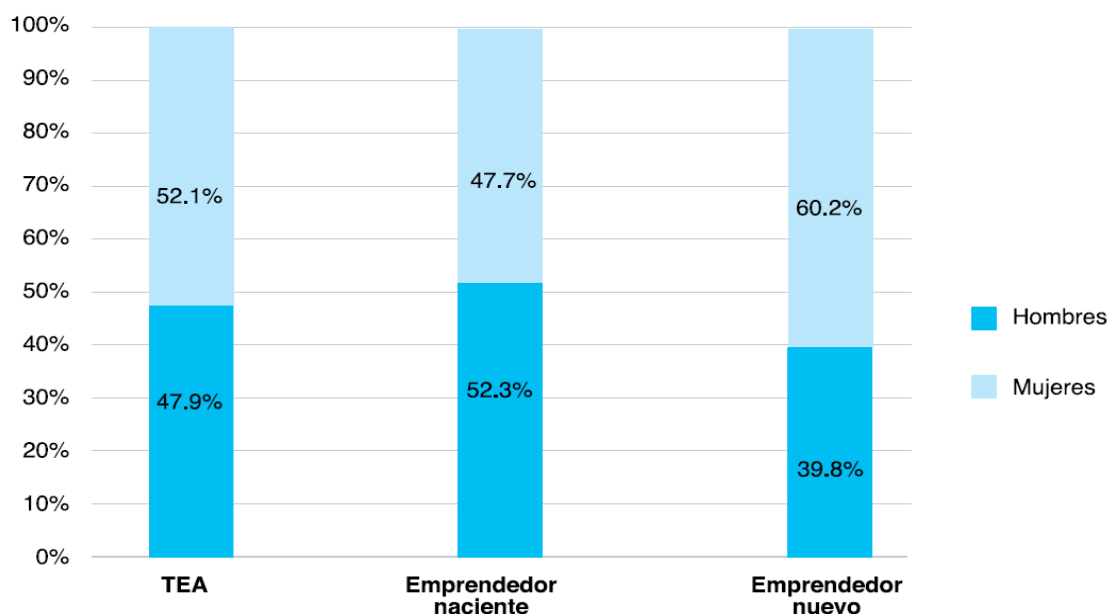


Gráfico 3 Composición de la TEA 2017 según el Género

Fuente: Lasio; Ordeñana; Caicedo; Samaniego; Izquierdo (2017), p. 30

Para hacer el análisis del Gráfico 3 es necesario explicar esencialmente la diferencia entre emprendedor naciente y emprendedor nuevo; según Lasio, Ordeñana, Caicedo, Samaniego e Izquierdo (2017), el primero se refiere a aquellos emprendedores que están en proceso de creación de su emprendimiento y el segundo se refiere aquellos que están hasta con 42 meses de operación.

Emprendimiento Femenino

Para Abanades (2016), la participación del género femenino en el emprendimiento se elevó cuando mejoró el acceso a la educación; lo que ha conllevado a que su participación en el sector empresarial y del emprendimiento sea cada vez mayor y con buenos resultados vistos desde la perspectiva socioeconómica. De igual forma, el emprendimiento femenino es y será un motor económico con dos parámetros, el social que cubre o satisface las necesidades de un grupo y el económico, es decir, una oportunidad de mejorar en su trabajo, innovación y creatividad. La mujer emprendedora no solo busca ganancias económicas sino un mejor ambiente para su familia y su comunidad.

Características del emprendimiento femenino

Cada individuo es diferente de acuerdo a su personalidad, pensamientos, actitudes y aptitudes, no obstante, a continuación, se citan algunas características importantes como factores internos para emprendimientos femeninos:

Compromiso: Según Juaneda y Gonzáles (2007) establecen que el sentido global de compromiso es el vínculo entre un individuo y sus objetivos, por tanto, se puede mencionar que todo emprendedor al iniciar un proyecto, debe comprometerse con el mismo, para así alcanzar los objetivos planteados.

Iniciativa: De acuerdo a Alemany, Marina y Pérez (2013), la capacidad de iniciativa es la predisposición a generar acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo. Por tanto, para un emprendedor la iniciativa se consolida como un factor interno que lo empuja a tomar riesgos, saber evaluarlos y resolver problemas tomando decisiones adaptables al cambio.

Resolución: Para los investigadores Baldos y García (2014) implica la búsqueda racional de una solución o soluciones a través de una serie de estrategias que ayudan a afrontar una situación problemática. Al momento de iniciar un proyecto, se tendrá la necesidad de tomar decisiones acertadas con la finalidad de satisfacer las necesidades organizacionales, por tanto, el emprendedor se encontrará en constante evaluación y resolución de conflictos tanto internos como externos.

Optimismo: De acuerdo a Chesme & Aquino (2017), el optimismo permite encontrar soluciones, ventajas y posibilidades ante los inconvenientes surgidos. Para iniciar un emprendimiento, no solo es necesaria la determinación y el empeño para alcanzar los objetivos propuestos, sino también el positivismo de que aquel proyecto va alcanzar el éxito deseado.

Trabajo en equipo: De acuerdo a lo mencionado por el investigador Toro (2015), el trabajo en equipo ayuda a alcanzar las metas y objetivos planteados, pues ningún triunfo se logra por si solo, por ello es importante que el emprendedor forme un equipo de trabajo acorde a las necesidades institucionales.

Saber escuchar: De acuerdo Chesme & Aquino (2017) el emprendedor debe alcanzar una capacidad de aprender escuchar a su equipo de trabajo, ya que esto ayudará a tomar decisiones adecuadas para la consecución de los objetivos planteados.

Tolerancia al fracaso: Es necesario que el emprendedor mantenga un pensamiento orientado al éxito, pero hay que ser conscientes de que no todo puede funcionar al primer intento, por tanto, el fracaso será un indicador para que el emprendedor pueda generar mejores y nuevas estrategias para alcanzar los objetivos planteados.

Visión: De acuerdo a Chesme & Aquino (2017) la visión es un constructo del emprendedor de como mira a su organización en un futuro a corto y largo plazo. Lo que caracteriza a un emprendedor es su visión hacia los negocios, porque sin la visualización previa de lo que quiere hacer o lograr no podría planificarlo y peor aún desarrollarlo.

Como parte de los emprendimientos, surge la empresa asociativa rural (EMAR), que es una asociación legalmente constituida, conformada mayoritariamente por pequeños/as productores/as rural, que han conseguido resultados económicos favorables y tiene una estructura de gestión profesional.

Las empresas asociativas rurales tienen unas características que las hacen exitosas y le permiten la sustentabilidad, como:

- Resultados favorables. Son aquellos relacionados con los ingresos, los servicios brindados a los socios y a sus unidades productivas.
- Nivel de sustentabilidad de la empresa. Cuando logra cierto grado de independencia financiera y autonomía en su gestión financiera, organizativa, ambiental y administrativa.
- Permanencia o durabilidad. Cuando se mantiene en el mercado al menos 5 años y prevé para mantenerse en los años futuros.

De esta manera las asociaciones, son agrupamientos voluntarios de personas que se unen por algo en común, estos agrupamientos desarrollan acciones con el fin de

solucionar problemáticas e influir en la toma de decisiones de diferente índole para adaptarse y sobrevivir.

Los gobiernos han dado lugar a nuevas leyes que coadyuvan en las actividades del sector asociativo, existes dos tipos de asociaciones: **las lucrativas** que son aquellas que se distribuyen beneficios, están conformadas por accionistas, sus ingresos provienen de la venta de productos, su fuente de capital proviene de capital propio, ganancias retenidas, deudas, su éxito se mide a través de utilidad y rentabilidad y los consumidores son quienes determinan el éxito de este tipo de asociación; y **las no lucrativas** que son aquellas que no se distribuyen beneficios, están conformados por socios, su fuente de ingreso y de capital es a través de donaciones, cuotas de socios,... su éxito se mide por medio de los resultados de la misión y quienes determinan dicho éxito son los beneficiarios, se considerará la última mencionada para este trabajo de investigación.

Estas asociaciones no solo generan beneficios económicos, sino que refuerzan las relaciones entre los miembros, y con ellas las ventajas competitivas, considerándolas como un capital intangible, lo que desde una perspectiva más sociológica se denomina capital social Putnam (2020).

En el caso de Ecuador, las asociaciones se encuentran enmarcadas en lo que se denomina Economía Popular y Solidaria, inscrita en la Constitución del país vigente desde el año 2008. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) la economía popular y solidaria está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Específicamente en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Economía popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, se indica que el sector asociativo es el “conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada”.

La SEPS ejerce el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; la supervisión es el proceso mediante el cual se busca conocer la situación administrativa, financiera y de gestión del Gobierno Corporativo de las organizaciones de la economía popular y solidaria, permitiendo evaluar los posibles riesgos que se pueden presentar en este proceso. La supervisión es una herramienta que tiene como fin precautelar los intereses de los socios de las Cooperativas de vivienda, servicios, producción y de consumo y de las Asociaciones puesto que estos forman parte del Sector de la Economía Popular y Solidaria.

Sostenibilidad de emprendimientos

En el marco del apoyo facilitado por Ecuador para el desarrollo y consolidación de las organizaciones de economía popular y solidaria, es importante entender la forma como se logra la sostenibilidad de estas iniciativas.

En ese contexto, la sostenibilidad es la capacidad que posee un negocio, empresa, proceso o emprendimiento para mantenerse en el mercado a través del tiempo como consecuencia de la generación de condiciones favorables, desarrollo de estrategias, cumplimiento de objetivos, desarrollo de competencias, capacidades, etc. También la sostenibilidad es la capacidad de mantenerse la organización posicionada y cumplir con el nivel de operaciones para cubrir sus gastos y costos, así obtener beneficios para reinvertir e incrementar la probabilidad de sobrevivir y ser sostenible.

La sostenibilidad es como el grado de fortalecimiento que alcanza una organización para subsistir de manera autónoma, una vez que finaliza un proceso de acompañamiento institucional Rodríguez y Ramírez (2016).

Esta sostenibilidad se analiza en función del desempeño (la vinculación con el entorno, la respuesta a las necesidades del mercado, entre otros factores) y el capital social (relaciones).

Según Tirado (2009) el desempeño se divide en: práctico y organizacional. El Desempeño Práctico de una organización es el conjunto de las acciones que despliega para cambiar el entorno en que opera, y una manera de valorarlo es apreciando los resultados específicos que la organización produce (servicios,

símbolos, ideas, bienes, etc.), mirados éstos con acuerdo a varios criterios y desde distintas perspectivas. Y se considera que es justamente con el apoyo de los objetivos y metas que la misma organización se ha fijado, con la que es apropiado medir su idoneidad como productora.

El desempeño Organizacional se refiere a la capacidad de la asociación para coordinar las acciones de sus miembros, tomar decisiones, establecer acuerdos y procesar los conflictos internos. En otras palabras, se refiere a la capacidad de la asociación para reproducir y aumentar su propio capital organizacional. Esta dimensión permite observar si, al tomar decisiones, emprender acciones y resolver problemas, la asociación preserva, incrementa o destruye su capacidad para obtener y organizar la cooperación de sus miembros.

Con respecto al capital social es el conjunto de factores intangibles como valores, normas, actitudes, redes y similares que se encuentren dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para poder obtener beneficios mutuos.

Además, el Capital Social es un intangible que resulta difícil medirlo porque considera aspectos subjetivos, culturales, valores, creencias y se asocia a conceptos de confianza, reciprocidad y cooperación también permite generar beneficios individuales y sociales, constituye un bien público porque no es propiedad de nadie en particular, no puede llevarse o manipularlo a voluntad.

En la actualidad el Capital Social es una perspectiva multidisciplinaria que se ha convertido en un instrumento que favorece el desarrollo de programas innovadores de investigación en ámbitos políticos, económicos y sociales.

El Capital Social se divide en: Individual (conocimientos, valores, actitudes y conductas personales) y Colectivo (Socialización, Legitimidad, Participación).

A continuación, una matriz para la mejor apreciación de las definiciones de Capital Social de los autores más clásicos de la sociología:

- BORDIEU.- Conjunto de recursos existentes o potenciales relacionados con la posesión de una red estable de relaciones más o menos institucionalizadas y de mutua familiaridad y reconocimiento.

- COLEMAN.- Recursos socio estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están dentro de esa estructura.
- PUTNAM.- Conjunto de valores intangibles (valores, normas, actitudes, confianza, redes y semejantes) que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y cooperación para obtener beneficios mutuos.
- FUKUYAMA.- La expectativa que surge dentro de una comunidad de comportamiento normal, honesto y cooperativo, basado en normas comunes, compartidas por todos los miembros de dicha comunidad.

1.5. Fundamentación del estado del arte

Camacho, Marlín y Zambrano (2007) integrantes de la Mesa de trabajo en Desarrollo Económico de la Plataforma RURALTER proponen la siguiente Matriz de Análisis de Factores de Éxito en su módulo “Elementos Orientadores para la Gestión de Empresas Asociativas Rurales” como resultado de su estudio de investigación que se muestra en el anexo 1. Estos factores de éxito consisten en:

Bloque I. Articularse al mercado de productos y servicios

Camacho, Marlín y Zambrano (2007) establecen que una Empresa Asociativa Rural se puede volver sostenible únicamente si hay un anclaje adecuado y dinámico a una demanda específica del mercado, con precios atractivos y ventajas comparativas para los/as pequeños/as productores/as; estas condiciones de mercado, con una situación de seguridad para los/as pequeños/as productores/as rurales, socios de las EMARs, en la que ven retribuciones en beneficios de diverso tipo (ingresos, acceso a mercados, servicios, seguridad, etc.) para sus esfuerzos e inversiones.

Los factores de éxito a considerar en este bloque tienen que ver con la seguridad de mercado, la selección del producto y la competitividad a través de innovación, calidad y valor agregado al cliente.

Insertarse establemente en mercados diferenciados.- Producir en base a una demanda concreta, conocer las necesidades de sus clientes, motivar a la inversión

de los socios a través de contratos de trabajo, convenios o de un mecanismo donde se establezca una relación más profunda, adaptarse oportunamente a los requerimientos del mercado, ubicar nichos de mercado apoya a su posicionamiento y competitividad y pueden evolucionar a nuevos mercados. Implica trabajar con base a una demanda concreta de mercado, aprovechar nichos de mercado (Mercados justos, que valorizan la asociatividad; mercados ecológicos y/orgánicos, que valorizan diversificación de cultivos y sostenibilidad ambiental y mercados especiales o gourmet que valorizan calidad, valor agregado e identidad cultural), y establecer una relación cercana con el cliente.

Ofertar productos rentables con ventajas comparativas.- Las empresas exitosas son aquellas que se han orientado a ofertar un producto con ventajas comparativas y competitivas, que les genera una rentabilidad atractiva.

Las ventajas comparativas de las empresas asociativas rurales pueden estar en:

Los ecosistemas específicos por su potencial de generación de productos

Los atributos de origen de los productos, como cultura e identidad territorial

El uso intensivo de mano de obra (productos de recolección manual, manufacturados artesanalmente, etc.)

Se debe, por tanto, conocer las capacidades y potencialidades productivas, aprovechar las ventajas comparativas (por las condiciones de producción, por la cultura y el territorio, por el uso de mano de obra disponible en la localidad y por la asociatividad), y establecer la rentabilidad del producto.

Innovar, generar valor y desarrollar calidad.- Las EMARs necesitan desarrollar capacidades para identificar, adaptar y utilizar procesos innovadores a nivel tecnológico, comercial, logístico y financiero, de manera que les permita diferenciarse y crear valor agregado en función de las demandas de sus clientes, y con ello, favorecer la competitividad de sus empresas.

Las EMARs exitosas, tienen como fundamentos de competitividad, una oferta de calidad y una política de permanente innovación de sus procesos productivos. Estos factores, facilitan su permanencia en el mercado, pero implican el desarrollo de una cultura de información y capacitación permanente para los asociados,

además del claro establecimiento de normativas y estándares que permitan implementar sistemas de control de calidad y mecanismos de incentivos o sanciones.

De tal forma, deben innovar con enfoque de mercado, adoptar las ideas de innovación (tecnológica, en procesos comerciales, en procesos gerenciales, en aspectos financieros, en servicios y logística), y gestión de la calidad

Bloque II. Construir capital social

Para Camacho, Marlín y Zambrano (2007) la asociatividad rural, como mecanismo para acceder en mejores condiciones al mercado, constituye un gran desafío para los/as pequeños/as productores/as, pues implica alcanzar un equilibrio entre los objetivos empresariales y los planteados individualmente por cada socio/a – productor/a.

Conjugar la rentabilidad de la empresa con la necesidad de generar beneficios tangibles en corto o mediano plazo, requiere de una estrategia orientada a la generación de confianza y colaboración. Esta estrategia debería incluir aspectos referentes a: desarrollo del liderazgo, motivación, mecanismos de comunicación, información, concertación y rendición de cuentas, manejo de conflictos y construcción de normas consensuadas que se sustenten en principios compartidos como la solidaridad, honradez, transparencia, respeto a los bienes e inversiones del negocio. Es decir, se necesita una estrategia de construcción de capital social.

Los factores referentes a la construcción de capital social, que se han identificado como necesarios de desarrollar por las EMARs para alcanzar el éxito, son los siguientes: Generar confianza, colaboración, liderazgo, motivación, manejo de conflictos, generar normas, mejorar la comunicación, etc.

Fomentar el liderazgo, la visión de colectivo y la participación.- Es importante contar con un estilo de liderazgo interno reconocido y legitimado por sus socios, lo que luego se extenderá y se hará manifiesto también en el territorio y en un rubro específico. Los líderes en las EMARs tienen capacidades para motivar y dirigir, pueden asumir y delegar responsabilidades respecto a la dirección de la empresa, fomentan la participación de los socios en la organización y apoyan el

fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia para con la empresa y la confianza entre los asociados.

Este factor incluye: desarrollar un liderazgo con credibilidad, construir confianza, promover una cultura asociativa (solidaridad, lealtad, responsabilidad, valoración cultural, honestidad y transparencia, y equidad), y desarrollar mecanismos de información y comunicación

Funcionar con transparencia y democracia.- Las EMARs están generalmente conformadas por un número significativo de pequeños/as productores/as asociados/as, muchos de ellos con bajo nivel de educación formal y pocos conocimientos sobre métodos de manejo empresarial. Por estas razones, las EMARS exitosas deben establecer mecanismos prácticos y sistemáticos de gestión de la empresa y rendición de cuentas, para asegurar un funcionamiento transparente y democrático; a través del desarrollo de mecanismos de funcionamiento transparente y de funcionamiento democrático

Bloque III. Promover la Gestión Estratégica Empresarial

Garantizar la eficiencia en la gestión empresarial.- Las EMARs que demuestran eficiencia cuentan con un equipo encargado de la gestión de la empresa, con capacidad suficiente para organizarla internamente y dirigir actividades hacia el mercado de manera competitiva, respondiendo adecuada y oportunamente a las demandas de sus clientes externos e internos. Para facilitar la comprensión de este tema, es preciso representar la estructura organizativa de la EMAR Camacho, Marlin y Zambrano (2007). Deberán por tanto impulsar la dirección estratégica del negocio (directorio y gerencial), asegurar el desempeño de las principales funciones y optar por la mejor modalidad de gestión

Establecer alianzas, acuerdos y convenios.- Las EMARs debe desarrollar capacidades para establecer alianzas y formas de asociación con diferentes agentes del mercado. Para ello, es fundamental conocer a los otros actores, sus roles y relaciones en la cadena, sobre la base de esta información se pueden diseñar negociaciones con mayores posibilidades de establecer condiciones de “ganar – ganar”. Es común que el apoyo a una EMAR se centre únicamente en los/as productores/as, olvidándose de analizar el potencial de aliarse con otros

productores/as similares (articulaciones horizontales), de relacionarse y establecer acuerdos con proveedores o clientes (articulaciones verticales) o con oferentes de servicios interesados en desarrollar negocios.

Lograr equilibrio entre beneficios colectivos e individuales.- Toda EMAR es sensible a desarrollar tensiones que tienen que ver con el choque de intereses entre lo individual y lo colectivo. Los principales intereses de los socios de la EMAR tienen que ver con la necesidad de incrementar sus ingresos, obteniendo un mayor precio por su producto, lo cual, naturalmente es su demanda a la empresa. En cambio, la empresa como tal, busca garantizar su sostenibilidad, para lo que requiere cubrir sus costos y generar excedentes para su capitalización y reinversión. Este conflicto de intereses tiene como uno de sus orígenes, el doble rol de los/as productores/as asociados en la EMAR, como proveedores y como dueños de la empresa. La clave está en lograr un equilibrio entre los objetivos individuales de los socios y los de la EMAR, en referencia a sus intereses estratégicos de mayor plazo y sus necesidades de crecimiento y capitalización.

Las asociaciones deberán, por tanto, visibilizar los beneficios y obligaciones de los asociados (seguridad del mercado para el producto, otorgamiento de servicios sociales, oferta de servicios) e implementar mecanismos de capitalización y renta.

Bloque IV. Relacionarse con el entorno

Una EMAR debe relacionarse con su entorno local, nacional e internacional, es decir puede influir en él y ser influida por éste. La EMAR es parte del contexto y con los actores que en él se circunscriben, establece diferentes interrelaciones Camacho, Marlin & Zambrano (2007).

Movilizar apoyo externo.- Casi todas las EMARs exitosas, en sus primeras etapas han contado con el apoyo de terceros (programas del estado, cooperación internacional, iglesia, etc.) y han captado subsidios públicos o privados, dirigidos a la inversión inicial y al desarrollo de sus capacidades operativas, para luego evolucionar a una etapa de mayor independencia en la que generaron acumulación propia. La necesidad inicial de acceso a subsidios por parte de las EMARs para apoyar el arranque de sus actividades y garantizar sostenibilidad, se explica por el hecho de que, al estar conformadas por pequeños/as productores/as en situación

de pobreza y con bajo nivel de instrucción formal, se encuentran en desventaja respecto de las empresas privadas grandes, pues tienen menor capacidad de asumir riesgos, investigar mercados y acceso a capital de pre inversión.

Manejarse en un entorno cambiante.- Las EMARs no están aisladas, se desempeñan en un contexto local, nacional e internacional. La existencia de un entorno favorable es un factor importante que incrementa la posibilidad de éxito de las EMARs. El contexto es parte de la vida de la EMAR, y viceversa; por ello influye en la empresa de diversas maneras e inspira su misión o su razón de ser, además le proporciona los recursos humanos, materiales, financieros e informativos necesarios para la producción de su producto.

1.6. Conclusiones del capítulo I

De acuerdo a los fundamentos epistemológicos estudiados se concluye que el emprendimiento es una nueva manera en que las mujeres son actores generadores de dinamismo socio – económico.

Las principales características del emprendimiento femenino son: compromiso, iniciativa, resolución, optimismo, trabajo en equipo, saber escuchar, tolerancia al fracaso, visión.

El emprendedor es un actor de la sociedad que identifica las oportunidades y aprovecha la realidad de la localidad para satisfacer las necesidades de las personas de diferentes maneras o alternativas.

Para analizar la sustentabilidad de las asociaciones, en especial, las rurales deben considerarse elementos asociados al desempeño y al capital social.

Capital Social es el conjunto de factores intangibles como valores, normas, actitudes, redes y similares que se encuentren dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para poder obtener beneficios mutuos.

2. CAPÍTULO II PROPUESTA

2.1. Diseño

Título de la propuesta

Propuesta para mejorar la sostenibilidad en la gestión de Asociaciones femeninas rurales del Cantón Latacunga

2.2. Objetivos

Objetivo general

Diagnosticar los factores de sostenibilidad en Asociaciones femenino - rurales en el cantón Latacunga.

Específicos

Identificar la metodología idónea para la estimación del capital social y de la sostenibilidad de emprendimientos rurales

Analizar los resultados obtenidos en ambas asociaciones para la identificación de las oportunidades de mejora

Diseñar una propuesta para el fortalecimiento de la sostenibilidad de los emprendimientos femeninos rurales analizados

Justificación Metodológica

El proceso de investigación permitió obtener los resultados para evaluar la sostenibilidad de los emprendimientos femeninos rurales del cantón Latacunga; para ello se aplicaron dos instrumentos: el primero para evaluar el capital social y estuvo dirigido a todas las mujeres quienes conforman cada Asociación (“Nueva Esperanza” y “Unión y Progreso”), cuyos detalles se pueden apreciar en el anexo

3 y el segundo instrumento tuvo como propósito evaluar la sostenibilidad y fue aplicado a las administradoras de cada asociación, tal como se aprecia en el anexo 4, pues está vinculado con la gestión de la organización y por ende son las administradoras las que disponen de esa información.

El instrumento de Capital Social empleado se basó en el desarrollado por Mujika, Ayerbe, M., Ayerbe, O., Elola y Navarro (2010), quienes presentan una metodología de autoevaluación del capital social en organizaciones; de tal manera que se consideraron las siguientes dimensiones:

- Información general
- Nivel de información de comunicación
- Intereses y preocupaciones en el trabajo
- Nivel de confianza
- Cultura organizativa
- Cooperación
- Participación
- Nivel de compromiso
- Reciprocidad
- Cantidad de relaciones interpersonales
- Calidad de relaciones interpersonales
- Nivel de asociación

Con respecto al instrumento de Sostenibilidad, se consideraron los propuestos por Camacho, Marlín y Zambrano (2007) en su estudio sobre elementos orientadores para la gestión de empresas asociativas rurales y el de Rodríguez, Ramírez y Restrepo (2018), sobre los factores determinantes de la sostenibilidad de organizaciones rurales. De tal manera, que las dimensiones analizadas fueron:

- Gestión de la asociatividad. Se incluyeron en esta dimensión los aspectos de planeación estratégica y relación con el entorno.
- Desempeño funcional. Se consideró la orientación o artículo con el mercado, los elementos económicos y financieros y el componente productivo o tecnológico.

- Una vez analizados los datos, y la identificación de oportunidades de mejora, se propone el diseño de un plan de mejoras administrativas para contribuir a la sostenibilidad de las asociaciones femenino rurales del cantón Latacunga.

Definición de la población objetivo.- Las unidades de análisis fueron las asociaciones, “Unión y Progreso” y “Nueva Esperanza” ambas están ubicadas en el sector rural del cantón Latacunga, parroquia Aláquez y Belisario Quevedo respectivamente. Estas asociaciones están integradas por mujeres emprendedoras mayores a 18 años; ellas conforman el universo y muestra para la presente investigación en vista que el número de socias es pequeño.

Son 12 mujeres en la asociación “Nueva Esperanza” y 17 en la asociación “Unión y Progreso”, para un total son 29 mujeres que van a ser encuestadas.

Proceso de validación del instrumento.- El instrumento fue validado a través de una matriz que se puede apreciar en el anexo 2, por dos docentes de diferentes áreas del conocimiento de la Universidad Técnica de Cotopaxi: Eco. Marco Veloz y Dr. Juan José la Calle. Además, ambos instrumentos han sido propuestos en investigaciones previas, tal como se mencionó anteriormente.

Técnica de Recolección e Instrumento.- La técnica utilizada es la encuesta con escala de Likert y el instrumento, un cuestionario validado para aplicar a las unidades de estudio (ver anexos 3 y 4).

Proceso de Recolección, Tabulación y Análisis de datos.- Los datos obtenidos fueron ingresados, tabulados e interpretados a través de la herramienta informática de Microsoft Office Excel, con apoyo estadístico del software STATA. A partir de estos resultados se obtuvo un diagnóstico que permitió realizar el diseño de un plan de mejoras administrativas para contribuir a la sostenibilidad de cada una de las asociaciones.

2.3. Análisis de los Resultados

Descripción de la Asociación “Nueva Esperanza”

El objeto social principal de la Asociación “Nueva Esperanza” es el de producir, transformar y comercializar lácteos. Son 12 mujeres que se registran en calidad de asociadas fundadoras de “ASPRALNUES” (ver anexo 5, para más detalles).

Esta asociación está estructurada, organizacionalmente, de la siguiente manera:



Gráfico 4 *Composición de la TEA 2017 según el Género*

Fuente: Elaboración propia

Su proceso productivo parte del mejoramiento de materia prima pues disponen de buenas prácticas de ordeño a través de una serie de actividades que permiten el cumplimiento de requisitos mínimos para producir leche apta para el consumo humano y su adecuado procesamiento para la elaboración de productos lácteos.

Luego del ordeño, se inicia el proceso de transporte de la leche, desde el ordeño hasta las plantas procesadoras lleva hasta más de 6 horas, lo cual disminuye la calidad de la leche porque está expuesta a varias condiciones como temperaturas altas. Cuando la leche llega a la planta de producción de la Asociación “Nueva Esperanza” se realiza el análisis de calidad de la leche a través de diferentes pruebas como la determinación de la acidez, prueba de alcohol, entre otras.

Manejan protocolos y funciones esenciales para el manejo de materias primas, maquinaria, insumos varios para el proceso de producción de productos lácteos.

Especialmente se han llevado a cabo capacitaciones del personal con las fundaciones HEIFER – CODESPA y se ha logrado implementar nuevas

maquinarias equipadas e insumos de tecnología de vanguardia tales como: tanque de enfriamiento de leche, transformadores, bombas, pistola metálica, pesaleche, tina metálica de leche, regleta para medición y equipos de laboratorio para el control de calidad en la leche, densidad, temperatura, acidez.

Información adicional

- A pesar de todas estas mejoras en términos de gestión, no tienen implementado un plan estratégico
- Si disponen de uniformes de trabajo que les brinda seguridad personal y eficiencia en sus labores y por consecuencia calidad en los resultados del producto final
- Los principales canales de distribución son tiendas, panaderías, consumidores finales. Cuentan con una normativa básica interna que les permite coordinar y controlar las actividades diarias.
- En cuanto a la motivación reciben incentivos por fin de año, navidad, día de la madre, etc.
- Mantienen relación con otras 11 asociaciones y forman una red lechera.
- Los meses con ventas más bajas siempre han sido en julio y agosto y distribuyen a la provincia de Pichincha, cantón Quito directamente a las tiendas del Salinerito.
- Hace unos años ampliaron su planta de producción ya que trabajaban con 900 litros diarios y actualmente con 3.300 litros diarios de los cuales una parte acopian y la otra parte transforman en los productos que fabrican: queso fresco, mozzarella, cheddar, sandwichero y yogurt que aproximadamente en toda su línea de producción son 700 productos semanales mismos que son colocados en tiendas, panaderías y consumidores finales.

Características Generales

Respondieron a la encuesta las 12 mujeres que conforman esta asociación, se llevó a cabo con éxito su aplicación, el día jueves 27 de febrero del 2020 a las 10:30 a.m. en las instalaciones de la Asociación ubicada en la parroquia rural Belisario Quevedo perteneciente al cantón Latacunga; se evidenció un ambiente de familiaridad, compañerismo y estuvieron con la mejor predisposición para

aportar a esta investigación y se adjuntan fotografías que avalan lo mencionado (ver anexo 7).

En la tabla 2, se aprecia la formación, la grupo étnico, la edad, los años en la asociación y si poseen algún cargo o no en la organización.

Tabla 2 *Variables Demográficas “Nueva Esperanza”*

	Proporción	Error estándar o típico
Formación		
Sin estudios	0,6666	0,1421
Estudios Primarios	0,1666	0,1123
Estudios secundarios	0,1666	0,1123
Grupo étnico		
Mestizos	0,8333	0,1123
Indígenas	0,1666	0,1123
Edad		
Entre 30 y 44 años	0,1666	0,1123
Entre 45 y 59 años	0,25	0,1305
Entre 30 y 44 años	0,5833	0,1486
Años en la asociación		
Entre 10 y 20 años	0,0833	0,0833
Más de 20 años	0,9166	0,0833
Cargo		
Sin cargo	0,4166	0,1567
Con cargo	0,5833	0,267

Fuente: Elaboración propia

Cabe mencionar que de las 12 mujeres de la Asociación “Nueva Esperanza” encuestadas, el 66,66% de las mujeres no tienen estudios y el 16,66% de las

mujeres han cursado estudios primarios y secundarios; el 83,33% se identifican como mestizas y el 16,66% se identifican como indígenas; el 58,33% tienen entre 30 y 44 años, el 25% tienen entre 45 y 59 años y el 16,66% tienen 30 y 44 años; el 91,66% pertenecen más de 20 años a la asociación, el 8,33% pertenece entre 10 y 20 años a la asociación; el 58,33% ocupan un cargo en la asociación y el 41,66% no ocupan un cargo en la asociación.

En conclusión, la mayoría de mujeres encuestadas no tienen estudios, se identifican como mestizas, tienen entre 30 y 44 años de edad y pertenecen más de 20 años a la asociación.

2.4. Medición capital social

La evaluación del capital social en la Asociación estuvo en función de la respuesta de cada una de las mujeres a 40 planteamientos que se detallan en la tabla 3.

Tabla 3 *Planteamientos del Capital Social “Nueva Esperanza”*

Planteamientos de capital social	Promedio	Error estándar
Conozco a las personas de la asociación	5	0
Sé qué instituciones, organizaciones, etc. están relacionadas con la asociación	4,75	0,1794
Conozco a las personas integrantes de instituciones, organizaciones, etc. que están relacionadas con la asociación	2,5833	0,5429
En esta asociación es fácil acceder a la información.	4,25	0,4626
Tengo suficientes conocimientos para abordar con éxito mi trabajo.	2,6666	0,4819
Me intereso por conocer a personas de la asociación con las que me relaciono.	3,6666	0,555
Me intereso por conocer a las personas de instituciones, organizaciones, etc. con las que me relaciono en el desempeño de mi trabajo.	4,9166	0,0833
Tengo confianza en esta asociación.	5	0
Confío en las personas responsables con cargo directivo de	5	0

esta asociación		
Confío en las personas sin cargo directivo que están trabajando en esta asociación	4,1666	0,5618
En esta asociación tenemos conciencia de trabajo en equipo.	4,6666	0,2562
En esta asociación hay cohesión o unión	4,9166	0,2247
Esta asociación está orientada a la consecución de objetivos/logros.	4,333	0,2247
Esta asociación está coordinada para alcanzar los objetivos/logros.	4,9166	0,398
Me gusta cooperar con el resto de personas de esta asociación.	5	0
La cooperación entre los integrantes de esta asociación permitiría mejorar nuestra competitividad.	4,75	0,1305
La cooperación con otras organizaciones permitiría mejorar nuestra competitividad	4,8333	0,1123
La estructura organizativa de esta asociación favorece la cooperación entre las personas integrantes en la misma.	4,9166	0,0833
La cultura organizativa de esta asociación favorece la cooperación entre las personas integrantes de la misma.	4,5	0,4174
Participo con intensidad en esta asociación	5	0
Los responsables con cargo directivo de esta asociación van más allá de lo exigido y participan con intensidad.	4,5	0,2302
Las personas integrantes de esta asociación sin cargo directivo van más allá de lo exigido y participan con intensidad.	4,3333	0,2247
En esta asociación se favorece la participación de todos los agentes implicados.	4,9166	0,0833
Estoy comprometida con la asociación	5	0
Siento como míos los problemas de la asociación	5	0
Me siento orgullosa de pertenecer a esta asociación	4,9166	0,0833
Siento como míos los problemas de mi comunidad.	3,9166	0,4166

Me siento orgullosa de formar parte de mi comunidad.	4,8333	0,1123
La asociación mejora mi nivel de vida.	4,1666	0,5618
La asociación me aporta nuevas amistades.	4,5833	0,4166
La asociación me ofrece la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades	4,5	0,4174
Número de personas de la asociación con responsabilidad y con cargo directivo con las que usted se relaciona.	4,9166	0,0833
Número de personas de la asociación sin responsabilidad y sin cargo directivo con las que usted se relaciona.	4,8333	0,1123
Número de personas de su familia directa (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as) con las que se relaciona habitualmente.	3,75	0,25
Número de amigos con las que se relaciona habitualmente.	3,5833	0,4344
Grado de confianza con las personas que tienen un cargo de responsabilidad y con cargo directivo de la asociación	4,5833	0,1486
Grado de confianza con las personas que no tienen un cargo de responsabilidad y sin cargo directivo y de la asociación	4,5	0,1507
Grado de confianza con sus familiares directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).	4,5833	0,1486
Grado de confianza con sus amigos.	4	0,2132
Número de asociaciones en general en las que usted es miembro	2,0833	0,1929

Fuente: Elaboración propia

Los planteamientos 1, 8, 9, 15, 20, 24, 25 tienen una puntuación de 5 que significa totalmente de acuerdo y se relacionan con el compromiso, confianza, cooperación, identidad y empatía que tienen estas mujeres con su asociación “Nueva Esperanza” y vienen a ser las fortalezas del capital social de esta asociación femenina; estos planteamientos serán considerados para la construcción de la propuesta en vista que tienen la máxima calificación.

El resto de planteamientos serán considerados con mayor énfasis para la construcción de la propuesta especialmente en los planteamientos 3, 5, 6, 34, 35 porque tienen las calificaciones más bajas entre 2 y 3 que significan “Bastante en

desacuerdo” y “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” respectivamente, y se relacionan con aspectos como: desconocimiento de las personas externas relacionadas con la empresa, falta de conocimientos para abordar con éxito su trabajo, desinterés por conocer más a las personas con las que se relacionan en el ámbito laboral, familiar, y círculo social. Una vez analizados los planteamientos de forma particular, se procedió a calcular los promedios para el capital social en términos generales y cada una de las dimensiones, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4 Dimensiones Capital Social “Nueva Esperanza”

	Media	Error estándar
Capital social	4,5322	0,0765
Dimensiones		
Información y comunicación	4,1458	0,1209
Intereses y preocupaciones	3,75	0,2904
Confianza	4,7222	0,1872
Cultura organizativa	4,7083	0,1144
Cooperación	4,8	0,1044
Participación	4,6875	0,1156
Compromiso	4,7333	0,0963
Reciprocidad	4,4166	0,3101
Cantidad de relaciones	4,2708	0,1458
Calidad de relaciones	4,4166	0,1035
Nivel asociación	2,0833	0,1929

Fuente: Elaboración propia

Las dimensiones que tienen puntuaciones más bajas son “Intereses y preocupaciones”, “Nivel asociación” que van de un rango de 2 a 3,75 y las mejores puntuadas son: “Cultura Organizativa”, “Compromiso”, “Confianza”, “Cooperación” que van de un rango de 4,70 a 4,80. Se puede concluir que existen

factores positivos que servirán de base para desarrollar alternativas y estrategias y así incrementar el Capital Social que en la actualidad es de 4,53.

2.5. Asociación “Unión y Progreso”

Descripción de la Asociación

La Asociación de mujeres Unión y Progreso Aláquez, con domicilio en la parroquia Aláquez, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, se autodefinen como una asociación indígena, por lo que solicitaron al Consejo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) el reconocimiento legal y registro de su estatuto; mediante oficio S/N, con fecha mayo 20 del 2010, la presidenta de la Asociación, en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General realizada los días 05, 08 y 12 de abril del año 2010, solicita al CODENPE el Reconocimiento Legal y Registro de su Estatuto.

El Movimiento Indígena y campesino de Cotopaxi (MICC) concede carta aval a favor de la Asociación, para que pueda realizar los trámites correspondientes, con el fin de que el estatuto de la Asociación sea registrado en el CODENPE.

El 08 de junio del 2010 reconocen legalmente y conceden personería jurídica a la Asociación de mujeres Unión y Progreso Aláquez. En el Anexo 6 se pueden observar los estatutos de esta Asociación para ampliar la información.

La Asociación está estructurada jerárquicamente por una directiva, de la siguiente manera:

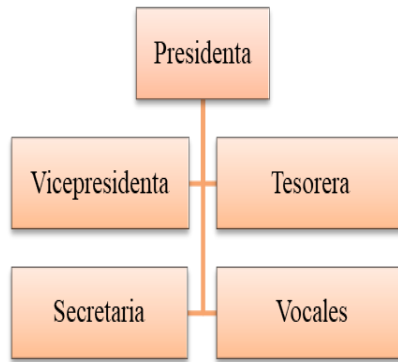


Gráfico 5 *Organigrama “Unión y Progreso”*

Fuente: Elaboración propia

La directiva ha hecho autogestiones en instituciones públicas, privadas y ONG, desde su conformación; se ha gestionado un plan de mejoramiento de semillas y animales menores en poca cantidad lo que imposibilita aumentar la producción, que no es tecnificada, por ende, no disponen de maquinarias; se realizan capacitaciones del personal a través del intercambio de experiencias con otras asociaciones; han gestionado capacitaciones con ONG y la UTC.

Información Adicional

- El reglamento interno es más organizativo basado en derechos y obligaciones colectivas.
- Los productos que se producen son: papas, maíz, frejol, chochos, habas, cebolla blanca, zanahoria, animales mayores y menores, hortalizas
- Cada socia vende de acuerdo a su necesidad que van desde 1 quintal por semana, a 10 quintales al mes en el caso del maíz; los otros productos los venden en menor proporción.
- Sus principales canales de comercialización de los productos son: las ferias públicas de todos los cantones de la provincia de Cotopaxi y a través de los intermediarios.

- Los mejores meses de venta son en febrero, marzo, abril porque pagan un buen precio por los productos y los meses de: agosto, septiembre, octubre, noviembre bajan los precios porque existe sobreproducción y también ingresan productos del extranjero. No han incursionado en temas de motivación a las asociadas
- No poseen uniformes de trabajo
- No disponen de un Plan Estratégico
- No han ampliado su planta de producción, pero les gustaría hacerlo para ello necesitan ayuda en la tecnificación y control de plagas, capital económico, mejorar las facilidades para ingresar a ellos, paguen el precio justo por la calidad y cantidad.

Características Generales

Respondieron a la encuesta las 16 mujeres de las 17 que conforman esta asociación, se llevó a cabo con éxito la aplicación de la encuesta, el día miércoles 11 de marzo del 2020 a las 7:00 p.m. en el domicilio de la presidenta, la señora Carmela Chasiquiza en la parroquia rural Aláquez perteneciente al cantón Latacunga; se evidenció un ambiente de familiaridad, compañerismo y estuvieron con la mejor predisposición para aportar a esta investigación y se adjuntan fotografías que avalan lo mencionado (ver anexo 8).

Los resultados principales sobre las variables demográficas consultadas de formación, grupo étnico, edad, años en la asociación, y si poseen un cargo o no en ella, se muestran en la tabla 5.

Tabla 5 Variables Demográficas “Unión y Progreso”

Variables demográficas	Proporción	Error Estándar
Formación		
Sin estudios	0,0625	0,0625
Estudios Primarios	0,4375	0,128
Estudios secundarios	0,25	0,1118
Estudios técnicos	0,125	0,0853
Estudios universitarios	0,125	0,0853
Grupo étnico		
Mestizos	1	0
Edad		
Menos 30 años	0,0625	0,0625
Entre 30 y 44 años	0,375	0,125
Entre 45 y 59 años	0,375	0,125
Más de 60 años	0,1875	0,1007
Años en la asociación		
Menos de 1 año	0,0357	0,0357
Más de 1 año y menos de 3 años	0	
Más de 3 años y menos de 5 años	0	
Más de 5 años y menos de 10 años	0,1428	0,0673
Más de 10 años y menos de 20 años	0,4285	0,0952
Más de 20 años	0,3928	0,0939
Cargo		
Sin cargo	0,6875	0,1196
Con cargo	0,3125	0,1196

Fuente: Elaboración propia

De las 16 mujeres de la Asociación “Unión y Progreso” encuestadas, el 43,75% de tienen estudios primarios, el 25% han cursado estudios secundarios; el 12,50% han cursado estudios técnicos y universitarios y el 6,25% sin estudios; todas las

mujeres se identifican como mestizas; el 37,5% tienen entre 30 y 59 años y el 18,75% tienen más de 60 años y el 6,25% tienen menos de 30 años ; el 42,85% pertenecen más de 10 años a la asociación, el 39,28% tienen más de 20 años a la asociación, el 14,28% pertenecen más de 5 años a la asociación, el 3,57% pertenecen menos de un año a la asociación; el 68,75% no ocupan un cargo en la asociación y el 31,25% ocupan un cargo en la asociación.

En conclusión, la mayoría de mujeres encuestadas no tienen estudios, se identifican como mestizas, tienen entre 30 y 44 años de edad y pertenecen más de 20 años a la asociación.

2.6. Medición capital social

Los resultados de la encuesta de capital social aplicada, para cada uno de los 40 planteamientos se detallan en la tabla 6

Tabla 6 *Planteamientos del Capital Social “Unión y Progreso”*

Planteamientos de capital social	Promedio	Error Estándar
Conozco a las personas de la asociación	4,375	0,2212
Sé qué instituciones, organizaciones, etc. están relacionadas con la asociación	3,75	0,3354
Conozco a las personas integrantes de instituciones, organizaciones, etc. que están relacionadas con la asociación	3,3125	0,3732
En esta asociación es fácil acceder a la información.	3,75	0,298
Tengo suficientes conocimientos para abordar con éxito mi trabajo.	3,4375	0,1572
Me intereso por conocer a personas de la asociación con las que me relaciono.	4,375	0,34
Me intereso por conocer a las personas de instituciones, organizaciones, etc. con las que me relaciono en el desempeño de mi trabajo.	3,9375	0,3091
Tengo confianza en esta asociación.	4,375	0,301
Confío en las personas responsables con cargo directivo de esta asociación	4,6875	0,1505

Confío en las personas sin cargo directivo que están trabajando en esta asociación	4,75	0,1118
En esta asociación tenemos conciencia de trabajo en equipo.	2,875	0,34
En esta asociación hay cohesión o unión	3,0625	0,2665
Esta asociación está orientada a la consecución de objetivos/logros.	3,5	0,3979
Esta asociación está coordinada para alcanzar los objetivos/logros.	4,1875	0,2276
Me gusta cooperar con el resto de personas de esta asociación.	4,6875	0,1196
La cooperación entre los integrantes de esta asociación permitiría mejorar nuestra competitividad.	4,0625	0,335
La cooperación con otras organizaciones permitiría mejorar nuestra competitividad	4,125	0,301
La estructura organizativa de esta asociación favorece la cooperación entre las personas integrantes en la misma.	4,5625	0,2034
La cultura organizativa de esta asociación favorece la cooperación entre las personas integrantes de la misma.	4,1878	0,2085
Participo con intensidad en esta asociación	4,1875	0,2276
Los responsables con cargo directivo de esta asociación van más allá de lo exigido y participan con intensidad.	4,6875	0,1505
Las personas integrantes de esta asociación sin cargo directivo van más allá de lo exigido y participan con intensidad.	3,625	0,2212
En esta asociación se favorece la participación de todos los agentes implicados.	4,625	0,1547
Estoy comprometida con la asociación	4,8125	0,1007
Siento como míos los problemas de la asociación	4,625	0,125
Me siento orgullosa de pertenecer a esta asociación	4,9375	0,0625
Siento como míos los problemas de mi comunidad.	4,4375	0,1818
Me siento orgullosa de formar parte de mi comunidad.	4,375	0,2212
La asociación mejora mi nivel de vida.	4,5625	0,128
La asociación me aporta nuevas amistades.	4,8125	0,1007

La asociación me ofrece la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades	4,625	0,1547
Número de personas de la asociación con responsabilidad y con cargo directivo con las que usted se relaciona.	4,5	0,2041
Número de personas de la asociación sin responsabilidad y sin cargo directivo con las que usted se relaciona.	4,5625	0,1572
Número de personas de su familia directa (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as) con las que se relaciona habitualmente.	4,0625	0,1572
Número de amigos con las que se relaciona habitualmente.	4,125	0,34
Grado de confianza con las personas que tienen un cargo de responsabilidad y con cargo directivo de la asociación	4,1875	0,2085
Grado de confianza con las personas que no tienen un cargo de responsabilidad y sin cargo directivo y de la asociación	3,6875	0,2536
Grado de confianza con sus familiares directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).	4,875	0,0853
Grado de confianza con sus amigos.	3,3125	0,2183
Número de asociaciones en general en las que usted es miembro	2,5625	0,2034

Fuente: Elaboración propia

Además, están las dimensiones que agrupan a estos planteamientos, en ellas no se identifican puntuaciones máximas lo que significa que todos los planteamientos serán considerados con mayor énfasis para construir la propuesta y potenciar la sostenibilidad de la asociación, tal como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7 Dimensiones Capital Social “Unión y Progreso”

	Media	Error estándar
Capital social	4,1546	0,0948
Dimensiones		
Información y comunicación	3,7968	0,2119
Intereses y preocupaciones	3,9166	0,1536
Confianza	4,6041	0,1298
Cultura organizativa	3,4062	0,1823
Cooperación	4,325	0,1236
Participación	4,2812	0,1404
Compromiso	4,6375	0,1083
Reciprocidad	4,6666	0,0912
Cantidad de relaciones	4,3125	0,211
Calidad de relaciones	4,0156	0,1174
Nivel asociación	2,5625	0,2034

Fuente: Elaboración propia

Los planteamientos que tienen puntuaciones más bajas son “Información y comunicación”, “Intereses y preocupaciones”, “Cultura organizativa”, “Nivel asociación” que tienen puntajes que van desde 2,56 a 3,91. Se puede concluir que pueden mejorar notablemente los aspectos negativos puesto que las mujeres de la asociación tienen fortalezas como reciprocidad, compromiso y confiabilidad, estos aspectos ayudarán al cumplimiento de la propuesta de mejora y así incrementar el Capital Social.

2.7. Medición de la Sostenibilidad para ambas Asociaciones

El segundo instrumento se basó en la medición de la sostenibilidad, sus resultados para ambas asociaciones se muestran en la tabla 8.

Tabla 8 *Medición de la sostenibilidad de las Asociaciones “Nueva Esperanza” “Unión y Progreso”*

	Valor promedio	
	Asociación Nueva Esperanza	Asociación Unión y Progreso
SOSTENIBILIDAD	4,0402	3,2331
<i>GESTIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD</i>	4,3333	3,0952
RELACIÓN CON EL ENTORNO	4,7500	2,3750
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	4,0769	3,5385
<i>DESEMPEÑO FUNCIONAL</i>	3,8276	3,1379
TECNOLÓGICO – PRODUCTIVO	2,6667	3,0000
ECONÓMICO	3,7778	3,7778
ORIENTACIÓN ARTICULACIÓN CON EL MERCADO	4,3571	2,7857
<i>CAPITAL SOCIAL</i>	4,5322	4,1546

Fuente: Elaboración propia

En la Asociación “Nueva Esperanza” las dimensiones con puntuaciones más bajas son: “**Desempeño Funcional**”, “**Tecnológico – Productivo**”, “**Económico**”. En conclusión, la Asociación “Nueva Esperanza” tiene mayor sostenibilidad que la Asociación “Unión y Progreso” excepto en la dimensión “Tecnológico - Productivo” y en la dimensión “Económico” porque las dos tienen valores iguales; y el 4,5322 es el capital Social para la Asociación “Nueva Esperanza” y 4,1546 para “Unión y Progreso”.

2.8. Desarrollo de la propuesta

A partir de los resultados, se pudieron identificar oportunidades de mejora para ambas asociaciones; en tal sentido, a continuación, se enuncian a fin de que puedan ser desarrolladas en otras propuestas de investigación. En el caso particular de ésta, específicamente se proponen tres aspectos: filosofía empresarial, un nuevo organigrama y manuales de funciones.

- La directiva de la Asociación debe tener las reglas claras a través de estatutos, reglamentos, normas, tiempos, procedimientos, etc. para administrar de la mejor manera los recursos de la asociación.
- Implementar una política de información y comunicación interna para mejorar este proceso.
- Implementación de mecanismos para facilitar el manejo de la información.
- Elaborar resúmenes sencillos para presentar resultados, que tengan un lenguaje popular, utilizar medios visuales, explicaciones orales, para que sean comprensible los diferentes procesos que está gestionando la asociación.
- Establecer roles y funciones de las socias, directivos y gerencia a través de un manual de funciones.
- Toda actividad debe ser planificada y de calidad, toda decisión trascendental debe ser tomada en equipo y respaldada con estudios técnicos.
- Aplicar equidad en el trato a las personas, prestación de servicios, distribución de excedentes y se debe respetar la aplicación de procedimientos y políticas.
- El talento humano debe estar calificado, capacitado, comprometido y con actitud proactiva.
- Se recomienda utilizar los servicios de un auditor externo (Alianzas Estratégicas con la Universidad Técnica de Cotopaxi - UTC) para que las socias tengan mayores garantías en la veracidad y confiabilidad de la información entregada por la gerencia.
- Implementar un sistema de incentivos para quienes cumplan las reglas y sanciones para las que no.
- Mejorar el manejo técnico – productivo que implica planificar la producción, control de calidad, implementos, sistemas de estandarización, acceder a nuevas tecnologías disponibles en el mercado y adaptarlas a la producción.
- Implementar una política comercial para mantener una relación cercana y frecuente con los clientes, prospectos nuevos, identificar nuevos segmentos o nichos de mercado, analizar las demandas.
- Establecer alianzas comerciales con otros productores, clientes, intermediarios, consumidores, proveedores para abrir mercados, disponer de

crédito, ampliar la infraestructura, incrementar volúmenes de producción y asistencia técnica.

- Establecer alianzas horizontales que le facilite el desarrollo de economías a escala y mejorar el poder de negociación y la capacidad de inversión.
- Establecer alianzas verticales para mejorar las condiciones comerciales o de distribución para ello se requiere que la asociación tenga un alto nivel de calidad, innovación y capacidad productiva para su oferta.
- Desarrollar un plan de marketing que permita a la asociación promocionarse, comunicarse con su entorno conjuntamente con el uso de redes sociales como herramienta en la difusión de la asociación.
- Formar un mecanismo de distribución de la línea de productos de la asociación con empresas que permitan mayor circulación del producto a nivel nacional.
- Suscribir contratos con proveedores de insumos para mejorar las condiciones en función del tamaño de la planta de producción, precios, servicio de crédito, acuerdo de calidad, etc.
- Establecer convenios con centros de gestión empresarial, entidades de asesoría, universidades, entidades de cooperación nacional e internacional en aspectos legales, gerenciales, fiscales, asistencia técnica, innovación tecnológica, liderazgo, inteligencia emocional, movilización de recursos financieros, tributación, competitividad, sustentabilidad, desarrollo de habilidades y destrezas en giro a la actividad económicas que ejercen, identidad asociativa, fortalecimiento de relaciones interpersonales, autoestima, etc. y se recomienda coordinar las capacitaciones con las socias 2 o 3 veces por año.
- Integrarse a programas del Estado para obtener subsidios específicos como una estrategia de cooperación donde pueden reflejarse como donaciones o créditos blandos y la asociación deberá invertirlos de manera estratégica para fortalecerla.
- Realizar una reunión semestralmente para fortalecer lazos de compañerismo, hermandad, cooperación y trabajo en equipo entre todas quienes conforman la asociación.
- Coordinar con la agencia de AGROCALIDAD para mejorar el proceso total de producción, ya que es la encargada de la regulación y control de la

inocuidad de los alimentos en la producción primaria y así impulsar la productividad y competitividad de la asociación dentro del sector y mejorar los resultados y por ende la calidad de vida de las socias.

- Diseñar mecanismos para el control, coordinación y registro de horas laborables o actividades propias de asociación tales como: bitácora, hojas de ruta, registro de asistencia, buzón de sugerencias, que provee de mayor seguridad a la planta de producción, así como de referente en el cumplimiento de horarios laborables y mayor control de las actividades.
- Adquirir un sistema de control de inventarios o utilizar el paquete de Microsoft Office específicamente Excel para llevar un control adecuado.
- Elaborar o diseñar un registro físico de pago de remuneraciones de personal donde se plasme información esencial de las socias, así como su firma o huella de igual manera el registro físico con las consideraciones necesarias para los responsables del manejo de los inventarios.
- Diseñar y socializar un manual de Seguridad y Salud Ocupacional para prevenir riesgos y accidentes laborales, este manual puede ser elaborado conjuntamente con las entidades académicas aliadas como la UTC.
- Realizar un plan estratégico utilizando modelos como el FODA ó CANVAS que son los más didácticos y fáciles de elaborar y ejecutar.

2.9. Explicación de la propuesta

Se decidió la viabilidad de esta propuesta con base en los resultados y análisis de la información obtenida de la aplicación del instrumento de investigación; se realiza esta propuesta que consiste en la elaboración de una filosofía empresarial, un nuevo organigrama y un manual de descripción de puestos que aportarán esencialmente para la identidad empresarial, a la fusión de estas asociaciones que requieren unión de habilidades, conocimientos, experiencia, cooperación, soporte, etc. para la sostenibilidad en el tiempo.

Esta propuesta, aportará al mejor desempeño en las funciones, actividades o tareas correspondientes a cada puesto de la organización porque se empoderarán en el desempeño de sus roles, fraccionar los cargos, evitar tareas innecesarias que causen estrés, mejorar el desenvolvimiento de cada tarea, perfilar a cada puesto,

crear un ambiente propicio para que el colaborador se sienta en plena confianza, afinidad, familiaridad y libertad para utilizar sus habilidades y competencias en la ejecución de las tareas.

Finalmente, esta propuesta estratégica pretende dar a conocer la forma en la que deberían organizarse para que en un mañana sean mejores e incrementen beneficios económicos, sociales, fuerza productiva y participación de mercado.

Se socializará esta propuesta con las asociaciones estudiadas en este proyecto de investigación con la finalidad de proveer alternativas de sostenibilidad, asociatividad, cooperación para mantenerse en el mercado y fortalecer lazos de verdadero compañerismo asociativo y queda a disposición del público en general este estudio para que sirva de referencia, herramienta o alternativa de aplicación.

Filosofía Empresarial

Misión.- Somos una Organización rural de mujeres dedicada al acopio, enfriamiento, producción y comercialización de productos lácteos de calidad así como la crianza de animales mayores –menores y producción agrícola, cumpliendo estrictos parámetros de higiene y salubridad para satisfacer las necesidades alimentarias de los clientes, aportar al desarrollo socioeconómico, generar bienestar con nuestra cultura de servicio y responsabilidad social.

Visión.- Para el año 2023 nuestra Organización es un referente en la industria de crianza de animales, agrícola y láctea en el Ecuador, brindamos una amplia variedad de productos lácteos, agrícolas, animales menores - mayores con valor agregado regido a un proceso de producción con tecnología vanguardista y altos estándares de calidad, con personal capacitado, somos competitivos y abarcamos amplios segmentos de mercado a nivel nacional.

Valores

Amistad.- Mantener buenas relaciones interpersonales

Integridad.- Salvaguardar los activos cumpliendo normas de integridad individual y colectiva

Compromiso.- Tener firmeza para cumplir con la misión y visión

Trabajo en equipo.- Unir esfuerzos para cumplir con los objetivos

Transparencia.- Todos los integrantes deben ser claros y transparentes en el desarrollo de sus funciones

Políticas

- Desarrollo de las socias y la Comunidad con educación, información y capacitación
- Distribución de utilidades, lo que estipula en el estatuto
- Democracia y neutralidad religiosa y política
- Supervisión de las buenas prácticas para la producción de lácteos de excelente calidad, así como la producción agrícola y crianza de animales mayores - menores y el tratamiento de desechos sólidos para ser amigables con el medio ambiente
- Fijación de planes de trabajo que beneficien a las socias, su familia y comunidad
- Provisión oportuna a las socias de útiles y materiales de trabajo

Objetivo general

Comercializar leche en estado natural de calidad, así como sus derivados; quesos – yogurt, animales mayores – menores y productos agrícolas de la región Sierra; cumpliendo los parámetros de higiene y salubridad exigidos por los organismos públicos de regulación y las normativas respectivas que contribuyan con el prestigio, rendimientos económicos y la sostenibilidad.

Objetivos específicos

- Promover la participación de las socias para el desarrollo y posicionamiento de las Asociaciones
- Satisfacer las necesidades de los clientes con productos de excelente calidad
- Generar rendimientos económicos al potencializar adecuados canales de comercialización e intensificar propaganda y publicidad a través de los diferentes medios de difusión disponibles
- Llevar un adecuado control de todos los procesos y transparentar toda la información
- Capacitar y motivar a las socias para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades

Organigrama Propuesto

Se llama ORGANIZACIÓN a la fusión estratégica de las dos asociaciones que se adapta a las necesidades básicas de la misma, creando una sola estructura para unir habilidades, conocimientos, experiencia, cooperación, soporte, etc. Para impulsar la sostenibilidad de estas asociaciones en el tiempo, mantienen su independencia y más bien se incentiva al trabajo en equipo, en asociatividad y cooperación para ayudarse mutuamente a través de la propuesta bajo esta concepción.

La Junta General está conformada por dos representantes y elegidos por cada Asociación. La Junta Financiera está conformada por un representante de cada Línea de Producción y un representante de Contabilidad de cada Asociación. La Secretaría está conformada por una persona. Ventas y mercadeo ocupa una sola persona. El número de vendedores son los que decidan las dos asociaciones. Contabilidad y Control de Calidad tienen una persona cada uno y cumplen funciones independientes.

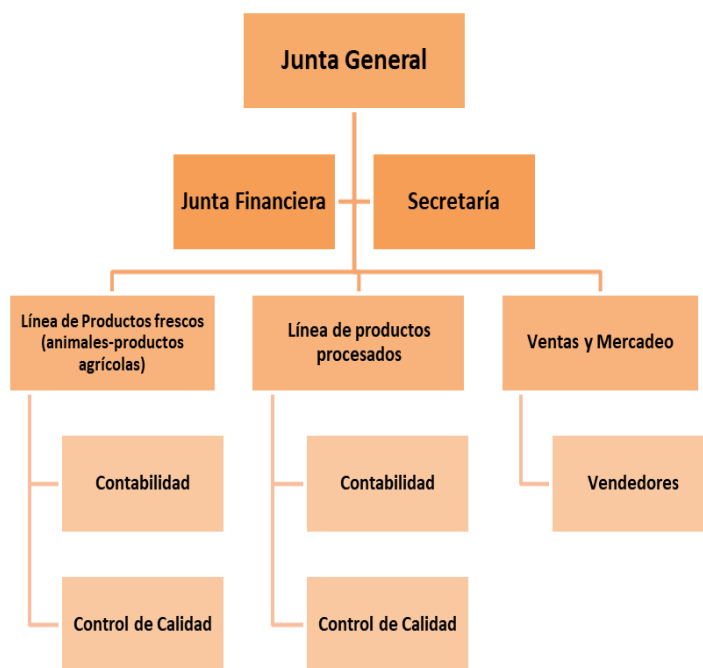


Gráfico 6 *Organigrama Propuesto para la ORGANIZACIÓN*

Fuente: Elaboración propia

Manual de Funciones

- Mejorará el desempeño de las actividades correspondientes a cada puesto de la ORGANIZACIÓN. Hay nueve descripciones de puestos que se presentan a continuación:
- “Nivel Directivo” se refiere al cargo que se le asigna las funciones.
- “Supervisa a” se refiere a los cargos a quienes vigila o controla
- “Reporta a” son las personas a quienes rinde cuentas el puesto que esta siendo descrito
- “Misión del cargo” es la gestión pertinente en la que debe enfocarse
- “Funciones” son las actividades a ejecutar por el cargo, son los direccionamientos para realizar de mejor manera su trabajo.
- “Cualidades” son los atributos y aptitudes que debe poseer quien desempeñe el cargo.
- “Requisitos” son los requerimientos para poder reafirmar el buen desenvolvimiento del individuo en su puesto de trabajo.

- “Coordina con” son las personas o puestos de trabajo con quienes mantendrá comunicación y gestión para el cumplimiento de los objetivos.

Tabla 9 Funciones de la Junta General

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO	Junta General
SUPERVISA A	Línea de Productos frescos (animales-productos agrícolas), Línea de productos procesados, Ventas y Mercadeo
MISIÓN DEL CARGO	Como autoridad máxima: Coordinar y efectuar una reunión en el último sábado de cada mes o cuando las circunstancias lo requieran estrictamente para la rendición de cuentas sobre las operaciones, resolución de problemas medulares, evaluación y control del cumplimiento de los objetivos, fortalecimiento de cooperación, análisis de propuestas a todo nivel que generen beneficios a corto y mediano plazo.
FUNCIONES	<p>Elegir, nombrar, reubicar y/o remover a los miembros de la Organización, así como resolver la renuncia de socias y directivos</p> <p>Elaborar proformas presupuestarias y de actividades para la Organización Analizar, reformar y aprobar los estatutos modificados para el desarrollo de la Organización Analizar, modificar y fijar las cuotas de ingreso a la Organización</p> <p>Elaborar proyectos de desarrollo económico y comunitario Facultar la firma de contratos o convenios con instituciones públicas o privadas que vayan en beneficio de la Organización Gestionar convenios o contratos de servicios de asesoría jurídica y administración, su aplicación y la correspondiente liquidación Rechazar o aprobar los informes económicos y de labores que serán presentados cada tres meses con carácter obligatorio Dar a conocer a todos los colaboradores los informes semestrales de la gestión de la Junta General Autorizar la compra o enajenación de bienes, como la imposición de gravamen sobre los mismos.</p>
CUALIDADES	<p>Aptitud, habilidad y experiencia de Planeación, Organización, Supervisión, Control y toma de decisiones oportunas</p> <p>Liderazgo Habilidad para interactuar y comunicarse óptimamente con los miembros de la Organización</p> <p>Manejar buenas relaciones interpersonales Trabajo en Equipo Integridad, responsabilidad y transparencia</p>
REQUISITOS	<p>Ser mayor de edad Ser Bachiller como mínimo</p> <p>Estar radicado en el cantón Latacunga Cancelar las cuotas que establece la asamblea No ser representante o formar parte de la Junta General de otra organización</p>
COORDINA CON	Junta General - Junta Financiera - Unidad de productos frescos -Unidad de productos procesados - Ventas y Mercadeo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10 *Funciones del Contador*

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO	Contador
	Línea de Productos frescos (animales-productos agrícolas)
REPORTA A	
MISIÓN DEL CARGO	Elaborar estados financieros con información útil, oportuna y confiable para la ayuda en la toma de decisiones, colabora en procesos de planificación financiera y presupuesto
FUNCIONES	<p>Registrar las operaciones o transacciones diarias en Microsoft Excel o en algún paquete contable adquirido</p> <p>Organizar, registrar, procesar y analizar información y documentación procedente de la actividad propia de la organización para la elaboración de estados financieros</p> <p>Realizar las declaraciones de las obligaciones tributarias</p> <p>Archivar comprobantes y documentación de operaciones así como recibos de dinero recaudado por cualquier concepto</p> <p>Hacer el uso adecuado de la cuenta bancaria</p> <p>Pagar las cuentas previa autorización</p> <p>Presentar un informe trimestral con sus respaldos respectivos</p> <p>Elaborar presupuestos de acorde al requerimiento</p> <p>Guardar confidencialidad de la información</p>
CUALIDADES	<p>Capacidad de organización, análisis, síntesis e interpretación</p> <p>Cooperador</p> <p>Habilidades de comunicación e interacción con los colaboradores</p> <p>Comprometido</p> <p>Solidario</p> <p>Proactivo</p> <p>Propositivo</p>
REQUISITOS	<p>Ser mayor de edad</p> <p>Título de contabilidad y auditoría.</p> <p>Estar radicado en el cantón Latacunga</p> <p>Experiencia en contabilidad y tributación</p>
COORDINA CON	Línea de Productos - Junta General

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 *Funciones del Vendedor*

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO	Vendedores
REPORTA A	Ventas y Mercadeo
MISIÓN DEL CARGO	Ser un facilitador entre los clientes y la organización, entre las necesidades del cliente y el producto; Ser un líder y referente en el servicio de excelencia en atención al cliente y captar el dinero a través de la venta de los productos.
FUNCIONES	<p>Conocer las características, beneficios, usos, etc. del producto</p> <p>Fidelizar al comprador a través de un excelente, asesoramiento, información, buen trato, etc. para conseguir su recomendación con clientes potenciales</p> <p>Captación de nuevos clientes</p> <p>Retroalimentar a la Organización con información que pueda contribuir a mejorar las ventas</p> <p>Vender y proporcionar facturas a los clientes</p> <p>Cuidar la imagen y aseo personal</p> <p>Elaborar un reporte de ventas en efectivo y a crédito en una matriz proporcionada por la Organización y entregar los pagos totales recibidos</p> <p>Resolver con empatía los reclamos de los clientes y proporcionar la solución más adecuada en beneficio del cliente y la Organización</p> <p>Elaborar un reporte de pedidos de los productos</p> <p>Realizar seguimiento de toda la cartera de clientes para evitar pérdidas y recuperar a clientes pasivos</p> <p>Llevar el control de los cobros de cuentas morosas y aplicar estrategias personales y las propuestas por el Área de ventas</p>
CUALIDADES	<p>Orientación al cliente</p> <p>Autoconfianza</p> <p>Empatía</p> <p>Capacidad de observación</p> <p>Buena actitud</p> <p>Entusiasmo</p> <p>Comunicación y persuasión asertiva</p> <p>Facilidad de comunicación</p>
REQUISITOS	<p>Ser mayor de edad</p> <p>Título de Bachiller mínimo</p> <p>Estar radicado en el cantón Latacunga</p> <p>Conocimientos técnicos actualizados sobre ventas y la industria láctea</p> <p>Excelente actitud mental y emocional</p> <p>Experiencia en venta de productos lácteos y emisión de facturas</p>
COORDINA CON	Junta General - Ventas y Mercadeo - Marketing

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Funciones del puesto de Control de Calidad

Organización Asociativa	
NIVEL	Control de Calidad
DIRECTIVO	
REPORTA A	Línea de Productos
MISIÓN	Supervisiones técnicas en el proceso de producción para que los productos cumplan con las normas de higiene, salubridad, calidad y seguridad, proporcionar de un plan de control
CARGO	Elaborar un plan de control Realizar y comprobar las muestras Examinar los productos Realizar los controles necesarios Elaborar informes Identificar las características que debe tener el producto para satisfacer las expectativas del cliente Coordinar el mantenimiento de la planta de producción Manejo de indicadores de calidad para promover la mejora continua Realizar las fichas técnicas de los productos a comercializar Supervisión de las materias primas, proceso de transformación y producto terminado Supervisar que el área de producción este bajo exigentes normas de limpieza Supervisar el uso de uniforme de trabajo con sus respectivos implementos y herramientas Supervisar el almacenamiento de los productos terminados
FUNCIONES	
CUALIDADES	Habilidad para redactar informes Destrezas en informática para analizar, almacenar y presentar información Habilidad con los números Observador y discreto Conocimiento para utilizar equipo técnico Habilidades comunicativas oral y escrita Habilidades interpersonales Preciso para tomar medidas y registrar valores Paciente Enfoque lógico y metódico
REQUISITOS	Ser mayor de edad Estar radicado en el cantón Latacunga Formación técnica en Gestión de la Calidad, Técnico Superior en laboratorio de análisis o a fines, Ingeniero agrónomo. Experiencia al menos de un año en el sector lácteo y agroalimentario Dominio en el manejo de protocolos y normas de calidad en el sector lácteo y agroalimentario
COORDINA CON	Línea de Productos - Junta General

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13 *Funciones de la Línea de Productos Procesados*

Organización Asociativa	
NIVEL	Línea de Productos Procesados
DIRECTIVO	
REPORTA A	Junta General
MISIÓN DEL CARGO	Transformar la leche en sus productos derivados
FUNCIONES	<p>Mantener ordenado y limpio el área de producción.</p> <p>Utilizar el uniforme de trabajo adecuado, sus implementos y herramientas</p> <p>Identificar los insumos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo</p> <p>Planificación y ejecución del proceso productivo</p> <p>Asegurar la calidad del producto</p> <p>Asignación de las tareas a los equipos o grupos de colaboradores de turno</p> <p>Optimizar los recursos en el proceso de producción para minimizar sus costos</p> <p>Planificar y supervisar el trabajo de los empleados</p> <p>Control de stocks</p> <p>Coordinar el mantenimiento de la planta de producción</p> <p>Realiza reportes diarios en las matrices entregadas por la Junta General</p>
CUALIDADES	<p>Habilidad en el manejo de equipo y maquinaria</p> <p>Conocimiento en el manejo de la materia prima</p> <p>Trabajo en Equipo.</p> <p>Habilidad de comunicación oral y escrita</p> <p>Habilidad con las relaciones interpersonales</p> <p>Negociación y liderazgo</p>
REQUISITOS	<p>Ser mayor de edad</p> <p>Título universitario en Producción, Manejo de procesos productivos o administración</p> <p>Estar radicado en el cantón Latacunga</p> <p>Experiencia en procesos de producción del sector alimentario</p> <p>Trabajo bajo presión</p>
COORDINA CON	Junta General - Contabilidad - Control de Calidad

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14 *Funciones de la Línea de Productos Frescos*

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO	Línea de Productos Frescos (Productos agrícolas y Crianza de animales)
REPORTA A	Junta General
MISIÓN CARGO	<p>DEL Obtener productos con características competitivas de alta calidad y animales saludables con la aplicación de estrictos estándares de calidad y bioseguridad</p>
FUNCIONES	<p>Organizar los recursos disponibles para producir productos agrícolas y la crianza de animales</p> <p>Definir variedades y calidad de semillas y grupo étnicos para adquirir</p> <p>Aplicar buenas prácticas en el manejo del proceso de producción</p> <p>Decidir lugar, precios y condiciones de compra y venta de insumos para llevar a cabo el proceso de producción</p> <p>Determinar el capital que se requiere para el proceso de producción</p> <p>Llevar el inventario, el uso y manejo de los recursos disponibles, en las matrices entregadas por la Junta General</p> <p>Seleccionar la tecnología adecuada que permita registrar y controlar los procesos de producción, volúmenes de los productos finales utilización de insumos, comercialización, etc.</p> <p>Diseño, construcción y mantenimiento adecuado de las instalaciones, equipamiento y ambiente para brindar las condiciones de bienestar a los animales</p> <p>Garantizar el manejo de óptimo de alimentación, bioseguridad, sanidad y atención medica veterinaria oportuna</p> <p>Determinar la marcación que consideren adecuada para cada especie</p> <p>Manejar indicadores individuales y grupales de bienestar animal por ejemplo indicadores productivos y reproductivos</p> <p>Coordinar capacitaciones para todo el personal implicado en el proceso productivo</p> <p>Capacidad para liderar, motivar y gestionar equipos de trabajo</p> <p>Conocimiento en el manejo de la materia prima</p> <p>Trabajo en Equipo</p> <p>Habilidad de comunicación oral y escrita</p> <p>Habilidad con las relaciones interpersonales</p>
CUALIDADES	<p>Habilidad en el manejo de equipo y maquinaria</p> <p>Convicción, capacidad comunicativa, empático para fomentar trabajo en equipo</p> <p>Responsable y disciplinado</p> <p>Excelente coordinador y organizador del equipo involucrado en el proceso productivo</p> <p>Capacidad de interpretación, análisis y toma de decisiones</p>
REQUISITOS	<p>Ser mayor de edad</p> <p>Título universitario en Producción, Manejo de procesos productivos o a fines</p> <p>Estar radicado en el cantón Latacunga</p> <p>Experiencia en procesos de producción del sector alimentario</p> <p>Trabajo bajo presión</p>
COORDINA CON	Junta General - Contabilidad - Control de Calidad

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15 *Funciones de Ventas y Mercadeo*

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO Ventas y Mercadeo	
REPORTA A	Junta General
MISIÓN	DEL Cumplir con las metas de ventas, ampliación de nuevos mercados económica de la Organización
CARGO	Supervisar y verificar que los vendedores den un buen servicio y atención de forma respetuosa y amable a los clientes Incrementar la cartera de Clientes Establecer relaciones públicas y privadas relacionados con la actividad para conocer las necesidades del mercado Visita a los distribuidores más grandes para fidelizar las relaciones comerciales con asesoría, dar a conocer promociones especiales, etc. Realizar un plan mensual basado en necesidades de mercado, estimaciones de ventas, volúmenes de producción, etc. Analizar el desarrollo de nuevos productos en base a las necesidades del mercado y a la capacidad productiva
FUNCIONES	Resuelve problemas complejos de los clientes manteniendo una imagen integra, responsable y de buen servicio Trabaja en equipo con todas las dependencias de la Organización para cumplir Eficientemente las expectativas de la misma Establecer objetivos realistas y claros para determinar la cuota de venta y el segmento de mercado que le corresponde a cada vendedor Diseñar campañas de publicidad y enfocarlas para el incremento de las ventas Compromiso en el cumplimiento de los objetivos especialmente los de ventas en base al conocimiento de la empresa Participación en ferias y eventos varios donde se pueda proyectar la imagen de la organización
CUALIDADES	Habilidad para gestionar, captar colaboradores y desarrollar su talento en ventas y mercadeo Visionario, se anticipa al futuro Buen negociador Habilidades comunicacionales Lidera procesos de venta dirigiendo a los colaboradores al cumplimiento de los objetivos, misión y visión Activo, Entusiasta, Proactivo y Dinámico Busca integridad en los colaboradores Analítico y capacidad para tomar decisiones Motive el coaching o aprendizaje continuo
REQUISITOS	Ser mayor de edad Título universitario en Marketing y gestión, administración o a fines Estar radicado en el cantón Latacunga Elaboración de estrategias comerciales Desarrollo y ejecución de nuevos proyectos
COORDINA CON	Junta General – Vendedores

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16 *Funciones de Secretaria*

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO	Secretaría
REPORTA A	Junta General
MISIÓN DEL CARGO	<p>Convocar a las reuniones o sesiones establecidas y llevar un registro o acta de los acontecimientos surgidos en la Organización, así como colaborar con la Junta General en la entrega de documentación</p> <p>Tramitar la documentación y archivos relacionada con el movimiento interno de la Organización</p> <p>Llevar con diligencia archivos, documentos, registros y el libro de actas de la Organización y archivar las mismas</p> <p>Tomar apuntes de las indicaciones que le solicitare la Junta Directiva</p> <p>Elaborar cartas, certificados, facturas y otros documentos varios</p> <p>Convocar y dirigir las sesiones de la Junta General</p> <p>Velar por el fiel cumplimiento del estatuto, reglamento Interno y las resoluciones de la Junta General</p> <p>Suscribir las actas, así como su correspondencia oficial</p> <p>Autorizar y negar las peticiones de los socios/as, respecto a la revisión de los archivos y documentos de la asociación</p> <p>Atención del público en forma personal o telefónica</p> <p>Tener actualizada la agenda telefónica de direcciones y de reuniones</p> <p>Elaboración de presentaciones de reportes libre de errores ortográficos</p> <p>Mantener la confidencialidad de lo que lee, ve y escucha</p> <p>Enviar agendas e informes a quien corresponda</p> <p>Coordinar en la recepción de materias primas y todos los materiales, herramientas, etc. relacionados con el proceso productivo</p>
FUNCIONES	
CUALIDADES	<p>Capacidad de organización y archivo de documentación.</p> <p>Agilidad y precisión en escribir y digitar documentos.</p> <p>Cooperación y predisposición.</p> <p>Comunicación e interacción con los miembros de la Asociación.</p> <p>Atención y concentración auditiva y visual</p> <p>Proactivo, Estratega y adaptación al cambio</p> <p>Se preocupa por el progreso de la Organización a través de la gestión del tiempo y actividades</p> <p>Capacidad de toma de decisiones</p>
REQUISITOS	<p>Ser mayor de edad</p> <p>Estar radicado en el cantón Latacunga</p> <p>Título de tercer nivel y/o técnicos de Secretariado Ejecutivo</p> <p>Conocimientos en computación y administración</p> <p>Conocimiento en maquinaria de oficina, así como programas informáticos</p> <p>Experiencia de 1 año</p>
COORDINA CON	Junta General - Líneas de Producción - Ventas y Mercadeo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17 *Funciones de la Junta Financiera*

Organización Asociativa	
NIVEL DIRECTIVO	Junta Financiera o de apoyo económico
REPORTA A	Junta General
MISIÓN DEL CARGO	Los dos miembros de la junta financiera son los representantes y voceros de cada línea de producción para dar a conocer novedades trascendentales, buscar soluciones financieras estratégicas, Coordinar las tareas contables Realizar una adecuada previsión de pagos y cobros para que exista liquidez controlando el flujo de efectivo Lograr financiación con los bancos, cooperativas, proveedores y/o clientes Buenas relaciones con todos los actores externos e internos relacionados al funcionamiento de la Organización Realizar reportes periódicos para la Junta General
FUNCIONES	Controlar los costos, compras, inversiones, etc. Análisis económico – financiero Realizar un plan financiero, de presupuesto, de asesoramiento e impuestos y controlarlos Proteger los activos clave de la Organización Cumplimiento con las normas fiscales Gestionar riesgos financieros Liderar el equipo de trabajo
CUALIDADES	Destreza para la negociación Flexibilidad Perspectiva estratégica Trabajo bajo presión Gestión y Liderazgo Visión estratégica Ser ético Resuelve problemas
REQUISITOS	Ser mayor de edad Título universitario o grado superior en contabilidad y finanzas Estar radicado en el cantón Latacunga Experiencia en procesos de producción del sector alimentario Trabajo bajo presión
COORDINA CON	Junta General - Contabilidad - Control de Calidad - Ventas y Mercadeo

Fuente: Elaboración propia

2.10. Conclusiones Capítulo II

Se propone una estructura organizacional por línea de negocio de cada Asociación a través de la fusión estratégica de sus conocimientos, experiencias, habilidades, fortalezas, infraestructura, proyectos, trayectoria, etc., e incentivando la asociatividad, cooperación, sostenibilidad y bien común, pero manteniendo su autonomía.

La descripción de puestos mejora el desempeño, responsabilidad, productividad y empoderamiento de las actividades a realizar por cada miembro de la Asociación.

La filosofía empresarial aporta con la misión, visión, valores, políticas, objetivo general y específicos de la ORGANIZACIÓN, da a conocer lo que es y lo que quiere llegar a ser, permite formar y desarrollar un núcleo de trabajo con valores, principios y compromisos con la ORGANIZACIÓN.

3. CAPÍTULO III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. Evaluación de expertos

Para la evaluación de expertos se tomó en consideración a dos extraordinarios profesionales: al Dr. Juan José Vizcaíno Figueroa, docente y responsable del diseño, instrumentación e implementación de los procesos de autoevaluación en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Y al Magíster Marlon Rubén Tinajero Jiménez, docente titular de la Universidad Técnica de Cotopaxi; su perfil profesional y experiencia cumplen con los requerimientos para evaluar la investigación.

El procedimiento que se llevó a cabo para la respectiva evaluación fue la aplicación de una matriz con 10 preguntas y se utilizó escala de Likert para plasmar la apreciación del Experto; el instrumento que fue entregado y receptado con los resultados a través del correo personal del docente, se incluyó el archivo del proyecto de investigación desarrollado hasta el capítulo II, el aval o aprobación dado por la Tutora la Dra. Patricia Hernández Medina y el informe URKUND

Informe de validez

En cuanto a la validez del contenido, la encuesta fue sometida al criterio y juicio de dos expertos: el Dr. Juan José Vizcaíno Figueroa y el Magíster Marlon Rubén Tinajero Jiménez, se les entregó un instrumento en Excel que consta de diez ítems o preguntas enfocadas al marco teórico, cumplimiento de los objetivos de investigación, características del texto, manejo estadístico e interpretación de datos, aplicación de los instrumentos de investigación, aporte del tema de

investigación, lenguaje utilizado, las respectivas instrucciones, información relevante y esencial para plasmar la apreciación del Experto.

La matriz aplicada se puede observar en la tabla 10 (las matrices receptadas por los docentes están en el Anexo 9).

Tabla 10 Matriz de Evaluación de Expertos

La siguiente matriz establece los criterios básicos a ser considerados por los expertos para valorar el trabajo de titulación: Determinar la Sostenibilidad de las Asociaciones Femenino - Rurales del Cantón Latacunga, realizado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Estimado Experto: En la columna ítems se presenta una serie de cuestiones que deberán ser respondidas por usted, utilizando la escala de respuestas que está orientada a determinar su grado de acuerdo o desacuerdo con los ítems, para lo cual solicito marque con el número 1 en la casilla que corresponda. Los resultados obtenidos tienen un fin académico y serán usados estrictamente para desarrollar el capítulo III de mi trabajo de titulación.

ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA				
	En Desacuerdo	Parcialmente en Desacuerdo	Ni en Acuerdo, Ni en Desacuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
Los fundamentos teóricos sustentan el tema de investigación?					
La propuesta de mejora cumple con los objetivos de investigación?					
El texto posee características como: claridad, coherencia, objetividad y relevancia?					
El tratamiento estadístico e interpretación de resultados son confiables y entendibles?					
Los instrumentos de investigación son fáciles de aplicar?					
Los objetivos general y específicos están gramaticalmente bien estructurados?					
Usted cree que el tema de investigación tiene importantes aportes positivos?					
Comprende las dimensiones de la investigación en calidad y cantidad					
El lenguaje utilizado en el documento es apropiado?					
Existe secuencia lógica y ordenada en el desarrollo de proyecto de titulación?					
Total	0	0	0	0	0

RECOMENDACIONES

Nombre del Evaluador :
Firma :
Fecha de Entrega :

Nota: Elaboración propia

Información sobre el Experto

Juan José Vizcaíno Figueroa es Doctor en Ciencias Económicas, Magíster en Diseño y Evaluación de Proyectos y cursando la Maestría en Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior. Experiencia de 5 años en proyectos de desarrollo social y productivo en el Municipio de Quito y Banco del Estado. Gerente de la empresa Insumos Agrícolas Nuevo Agro Cía. Ltda. y líder en varios emprendimientos. Experiencia de 10 años en gestión universitaria y en procesos de evaluación institucional y de programas de posgrado. Entre 2012 y 2016 designado por el Consejo de Educación Superior como Administrador Temporal de siete universidades y escuelas politécnicas suspendidas por falta de calidad académica por el CEAACES, para llevar a cabo su proceso de cierre y liquidación en el marco de la política pública orientada a la depuración del Sistema de Educación Superior. Ponente en congresos internacionales en Argentina, Estados Unidos, Canadá, México, Cuba y Ecuador. Publicaciones en revistas indexadas con artículos sobre cambio y desarrollo organizacional, vinculación con la sociedad y gestión estratégica. Docente de grado y posgrado y revisor de artículos científicos. Actualmente responsable del diseño, instrumentación e implementación de los procesos de autoevaluación de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Marlon Rubén Tinajero Jiménez es Magíster en Gestión de Empresas, mención pequeñas y medianas empresas, cursando el doctorado en Ciencias Organizacionales, fue Jefe de las bodegas de producto terminado, reaprovisionamiento y reventa de ACEROPAXI s.a., fue Analista de Estadística de la Universidad Técnica de Cotopaxi, fue Catedrático de la Escuela Politécnica del Ejército sede Latacunga facultades de Ciencias Administrativas y de Ingeniería Electrónica, fue Director Administrativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, fue Miembro principal del Consejo Directivo de las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Administración Turística y Hotelera de la Escuela Politécnica Del Ejército, fue Director de Proyectos Productivos de la Universidad Técnica de Cotopaxi, fue Director de la Unidad De Administración del Talento Humano de la Universidad Técnica de Cotopaxi, es Docente titular de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Ha dictado ponencias y conferencias en la

ESPE, UTC, FENATUPE, Universidad de Los Andes en Venezuela, Universidad Luis Vargas Torres en Esmeraldas - Ecuador. Ha publicado textos, ensayos y artículos sobre Planificación Estratégica, Modernidad y Posmodernidad, Ventajas Competitivas, Comportamiento Emprendedor, Facturación Electrónica en Recaudación Fiscal, Comportamiento Organizacional, Gestión de Negocios.

3.2. Evaluación de usuarios

Para la evaluación de usuarios se tomaron en consideración a dos mujeres valiosas dignas representantes de cada Asociación: la señora María Ema Román Suarez representante de la Asociación “Unión y Progreso” y a la señora Norma Susana Vaca Guanoluisa representante de la Asociación “Nueva Esperanza” porque sus cargos son los idóneos y su experiencia cumplen con los requerimientos para evaluar la propuesta de mejora realizada y planteada para las Asociaciones “Unión y Progreso” y “Nueva Esperanza”, las que están ubicadas en el sector rural del Cantón Latacunga.

El procedimiento que se llevó a cabo para la respectiva evaluación fue la aplicación de una matriz con 10 preguntas y se utilizó escala de Likert para plasmar la apreciación de cada usuaria; el instrumento que fue entregado y receptado con los resultados a través del correo electrónico proporcionado por cada Asociación, se incluyó el archivo del proyecto de investigación desarrollado hasta el capítulo II,

Informe de validez

En cuanto a la validez del contenido, la encuesta fue sometida al criterio y juicio de cada usuaria mencionada anteriormente y se les entregó un instrumento en Excel que consta de once ítems o preguntas enfocadas a: viabilidad de la aplicación de la propuesta, barreras de aplicación, complejidad de la propuesta, filosofía empresarial, objetivos y organigrama propuesto, manuales de funciones, ventajas de la propuesta, alianzas estratégicas asociativas, las respectivas instrucciones, información relevante y esencial para plasmar la apreciación de la Usuaria. El enfoque de las preguntas es el que se ha considerado pertinente para evaluar la Propuesta. Y la matriz aplicada se puede observar en la tabla 11 (las matrices evaluadas por las usuarias se puede observar en el Anexo 10).

Tabla 11 Matriz de Evaluación de Usuarios

<p>La siguiente matriz establece los criterios básicos a ser considerados por las usuarias para valorar la propuesta realizada después de la investigación sobre: Determinar la Sostenibilidad de las Asociaciones Femenino - Rurales del Cantón Latacunga, realizado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.</p> <p>Estimado Usuario: En la columna ítems se presenta una serie de cuestiones que deberán ser respondidas por usted, utilizando la escala de respuestas que está orientada a determinar su grado de acuerdo o desacuerdo con los ítems, para lo cual solicito marque con el número 1 en la casilla que corresponda. Los resultados obtenidos tienen un fin académico y serán usados estrictamente para desarrollar el capítulo III</p>					
ÍTEMES	OPCIONES DE RESPUESTA				
	En Desacuerdo	Parcialmente en Desacuerdo	Ni en Acuerdo, Ni en Desacuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
Considera que la aplicación de la Propuesta es viable?					
Son mínimas las barreras o limitaciones para la aplicación de la Propuesta?					
Son muy prácticos los Manuales de Funciones para su aplicación?					
Se identifican con la filosofía empresarial propuesta (misión, visión, valores y políticas)?					
Los objetivos general y específicos propuestos se adaptan a la realidad de la ORGANIZACIÓN					
Considera que hay ventajas relevantes en la Propuesta?					
Los objetivos general y específicos propuestos se adaptan a la realidad de la ORGANIZACIÓN					
Considera que la generación de alianzas estrategias asociativas de las dos Asociaciones permitirá abarcar mayor mercado?					
La generación de alianzas estratégicas asociativas de las dos Asociaciones les permitirá tener mayor sostenibilidad o permanencia en el mercado?					
Las alianzas estratégicas asociativas entre las dos Asociaciones permitirá su fortalecimiento?					
Existe la posibilidad de ejecutar la Propuesta?					
Total	0	0	0	0	0
RECOMENDACIONES					
Nombre del Usuario: (nombres y apellidos)					
Firma :					
Fecha de Entrega:					

Nota: Elaboración propia

Información sobre el Usuario

La señora Norma Susana Vaca Guanoluisa nació el 25 de Julio de 1981, tiene 39 años, vive en la parroquia Belisario Quevedo, trabaja 18 años en la Asociación “Nueva Esperanza” y hace 4 años está a cargo de la Administración de la quesera, había estudiado una carrera corta de gastronomía actualmente está estudiado para obtener su título de Bachiller y la mayor parte de su vida ha sido ama de casa. Está agradecida y feliz por la oportunidad que le dieron para pertenecer a esta maravillosa Asociación que menciona que es como su familia donde sigue aprendiendo variedad de temas y adquirido valiosas experiencias en el ámbito laboral en estos 18 años.

La señora María Ema Román Suarez nació el 16 de agosto de 1976, tiene 44 años, estudió y se graduó en el colegio “Victoria Vásquez Cuví” en la especialidad de Ciencias Sociales, iba a ingresar a la Universidad Técnica de Cotopaxi a cursar sus estudios superiores pero se casó e ingresó a trabajar en una plantación de flores por dos años y tuvo a sus dos hijos, a los 25 años viajó a España junto a su conyugue trabajaron en Murcia por 4 años en plantaciones de peras, melocotones y uvas, construyó su casa y regresó a Ecuador a reunirse con la familia ya que sus hijos se habían quedado al cuidado de sus abuelos y desde entonces se dedicó a la crianza de animales menores como: gallinas, cuyes, conejos, después también se dedicó a la crianza de animales mayores como: chanchos, ovejas y vacas pero vendió todo porque se enfermó pero gracias a la creación de la Asociación “Unión y Progreso” en el 2010 que desde aquel entonces es miembro y siguen manteniéndola con el objetivo de motivar y ayudar a mas mujeres con sus emprendimientos en crianza de animales menores – mayores y agricultura, donde reciben capacitación y opciones de financiamientos para ejecutarlos, eran 30 integrantes pero actualmente son 17 mujeres. Finalmente en el 2018 se graduó de técnica en Agroecología, le encantan las plantas, los animales y se siente feliz en esta Asociación.

3.3. Conclusiones del Capítulo III

De un total de 10 planteamientos, el Dr. Juan José Vizcaíno Figueroa esta “Parcialmente de Acuerdo” con 7 planteamientos y esta “Totalmente de Acuerdo” con 3 planteamientos de la Matriz de Validación de Expertos. Y menciona de manera literal que es un trabajo pertinente para la realidad del sector rural de Latacunga y por ello deberían buscarse los mecanismos y alianzas estratégicas que permitan su puesta en práctica, tiene sustento teórico y una propuesta práctica y viable.

De un total de 10 planteamientos, el Magíster Marlon Rubén Tinajero Jiménez esta “Totalmente de Acuerdo” con los 10 planteamientos de la Matriz de Validación de Expertos. Y literalmente menciona que la Propuesta esta establecida de forma coherente, dinámica, objetiva y de fácil aplicación, el lenguaje es apropiado, gramaticalmente bien estructurado, lógico, relevante y claro. La Propuesta debe ser considerada para su aplicación y aporte a las Unidades de Estudio.

De un total de 11 planteamientos, la señora Norma Susana Vaca Guanoluisa esta “Parcialmente de Acuerdo” con los 5 planteamientos, y “Totalmente de Acuerdo” con 6 planteamientos de la Matriz de Validación de Usuario. Y menciona que es importante el acompañamiento profesional, capacitación y socialización al personal y desarrollar una agenda para fijar actividades y fechas para planificar la implementación de la Propuesta.

De un total de 11 planteamientos, la señora María Ema Román Suarez esta “Parcialmente de Acuerdo” con los 5 planteamientos, y “Totalmente de Acuerdo” con 6 planteamientos de la Matriz de Validación de Usuario. Y expresa que las herramientas dadas en la Propuesta son útiles, fáciles de implementación, entendibles y se adaptan a la realidad de la actividad económica que vienen desarrollando.

BIBLIOGRAFÍA

- Abanades, M. (2016). El emprendimiento femenino y la gestión estratégica de la innovación como instrumento clave para un proceso de cambio empresarial. *Estudios de economía y empresas*, 5-55.
- Acosta, M., & Cruz, K. (2017). *Factores de éxito para emprendimientos de egresados de Ingeniería Comercial de la Universidad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Alcaraz, R. (2011). *El emprendedor de éxito*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Aleman, L., Marina, J., & Pérez, J. (2013). *Aprender a emprender como educar el talento emprendedor*. Girona: Aula Planeta.
- Alizo, & Escalona, M. (2012). Factores clave de gestión económica estratégica del emprendimiento tipo Pyme. *Cuadernos del Cenes*.
- Álvarez, & Urbano, D. (2013). Diversidad cultural y emprendimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, .
- Alvarez, C., & Urbano, D. (2011). Una década de investigación sobre el GEM: logros y retos. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, 16 - 37.
- Alvario, C. (2018). *Análisis de los factores que determinan el emprendimiento de la parroquia salinas de Guaranda "El Salinerito"*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Andrade, S. (2013). *Las 10 características básicas que comparten los emprendedores*. Obtenido de <http://www.innovacion.cl/2013/02/las-10-caracteristicas-basicas-quecomparten-los-emprendedores/>
- Baldos, A., & García, E. (2014). *DIPOSIT.UB.EDU*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20p>
- Brush, C. (1992). Research on Women Business owners; Past Trends, a New Perspective and Future Directions. *Entrepreneurship Theory and Practice*.

- Caldas, M., Carrión, R., & Heras, A. (2014). *Empresa e iniciativa emprendedora*. Madrid: . Madrid: Editex.
- Camacho, P., Marlin, C., & Zambrano, C. (2007). Elementos Orientadores para la Gestión de Empresas Asociativas. *Plataforma Regional Andina RURALTER*, 80.
- Castillo, L. (2018). *Capacidad emprendedora y resiliencia como factores influyentes sobre el potencial emprendedor empresarial en estudiantes de ciencias administrativas y recursos humanos de una Universidad Privada de Lima*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Chávez, K., & Jaime, E. (2017). El emprendimiento en Ecuador. Visión y Perspectivas. “*El emprendimiento de las mujeres en el Ecuador, ¿Una necesidad o una oportunidad?*” (págs. 7-27). Guayaquil: Universidad ECOTEC.
- Chesme, M., & Aquino, P. (2017). *análisis de los microempresarios urbanos de las cercanías del complejo judicial norte- Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Cordero, J., Astudillo, S., Carpio, X., Delgado, J., & Amón, O. (2011). Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad de las empresas del área urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador. *MASKANA*, 27-37.
- Cuevas, M. (2011). ¿Cómo despertar el emprendimiento y la innovación desde la academia por medios de modelos de enseñanza establecidos? *Kotler Marketing Group*, 118-119.
- Delgado, & Hurtado. (2013). Emprendimiento corporativo y capital social: Un análisis de empresas intensivas en tecnología. *Revista Venezolana de Gerencia*.
- Elam, A., Brush, C., Greene, P., Baumer, B., & Dean, M. (2018). *Global Entrepreneurship Monitor*. Londres: Global Entrepreneurship Research Association.

- Ferreto, E., Lafuente, E., & Leiva, J. (2019). Capital Humano y factores sociológicos como determinantes del emprendimiento. *Tec Empresarial*, 43-49.
- García, Y., Jiménez, M., & Escamilla, S. (2018). Emprendimientos Femeninos en Ecuador. *Revista Publicando*, 57-66.
- Global Entrepreneurship Monitor. (2016). *Global Entrepreneurship Monitor*. Obtenido de Global Entrepreneurship Research Association.: <http://www.gemconsortium.org/wiki/1149>
- Juaneda, E., & Gonzáles, L. (2007). *Definición, antecedentes y consecuencias del compromiso organizativo*. Obtenido de file:///C:/Users/estudiante/Downloads/DialnetDefinicionAntecedentesYConsecuenciasDelCompromisoO-2234965.pdf
- Kay, C. (2009). Rural Survey in Latin America in the Neoliberal Globalization. *Mexican Magazine of Sociology*.
- Lasio, V., Ordeñana, X., Caicedo, G., Samaniego, A., & Izquierdo, E. (2017). *Global entrepreneurship monitor - Ecuador 2017*. Guayaquil: ESPAE - ESPOL.
- Lederman, D. (2014). *"EL EMPRENDIMIENTO EN AMÉRICA LATINA: MUCHAS EMPRESAS Y POCA INNOVACIÓN"*. Washington DC.
- Leite, E., Correira, E., & Sánchez, M. (2015). El espíritu emprendedor: condicionantes para la innovación. *Holos*, 278 - 291.
- Lupiañez, L., López, C., & Pride, T. (2014). *El emprendimiento como motor del crecimiento económico*. Madrid: Boletín Económico de ICE.
- Melián, A., & Climent, V. y. (2011). Emprendimiento social y empresas de inserción en España. *Revista de Estudios Cooperativo*.
- Navarro, J. P., & Millán Jiménez, A. (s.f.). Moderators elements of entrepreneurship. *Gender. ELSEVIER*.

- Nuñez, L., & Nuñez, M. (2016). Noción de emprendimiento para una formación escolar en competencia emprendedora. *Revista Latina de comunicación Social*, 1069 a 1089.
- Olaz, Á. (2011). UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA COMPETENCIAL. *Papers*, 589-616.
- Olaz, Á., & Ortiz, P. (2017). Aproximación a la caracterización del emprendimiento femenino: una investigación cualitativa en clave competencial. *Barataria*, 52-66.
- Ortiz, C., Duque, Y., & Camargo, D. (2008). Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino . *Revista Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada*, 85 - 104.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American*. New York: Simon and Schuster.
- Real Academia Española. (2014). *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Madrid: Real Academia Española.
- Reyes, E. (2016). *Diseño de una política pública para la generación de proyectos productivos en los jóvenes de 18 a 29 años de la ciudad de Loja en el Gobierno autónomo descentralizado municipal de Loja periodo 2012 - 2013*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Rodriguez, H., & Ramírez, C. (2016). Análisis de la sostenibilidad de los procesos de fortalecimiento de la asociatividad rural: el caso de Asomora. *Revista de Ciencias Agrícolas*, 33(1), 107-122.
- Sastre, R. (2013). *La motivación emprendedora y los factores que contribuyen al éxito del emprendimiento*. Bogotá: Ciencias Administrativas.
- Schnarch, A. (2014). *Emprendimiento exitoso cómo mejorar su proceso y gestion*. Bogotá: Eco Ediciones.

- Silveira, M., Cabeza, D., & Fernández, V. (2016). Emprendimiento: Perspectiva cubana en la creación de empresas familiares. *European Research on Management and Business Economics*.
- Thompson, & Bolton. (2000). *Entrepreneurs: Talent, Temperament, Technique*.
- Tirado, R. (20-23 de Octubre de 2009). “MODELO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ASOCIATIVO”. Oaxaca, México.
- Toro, L. (2015). *La importancia del trabajo en equipo en las Organizaciones*. Bogotá: Universidad Militar de Nueva Granada.
- Venkataraman, & Shane. (2000). The promise of entrepreneurship as a field of research. *Academy of Management*.
- Verheul, I., & Thurik, R. (2001). Start-up capital: does gender matter? *Small Business Economics*, 329 - 345.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz De Factores De Éxito

BLOQUE	FACTOR DE ÉXITO	ORIENTACIÓN BÁSICA
I. Articularse al mercado de productos y servicios	Articularse de manera estable y cercana a mercados diferenciados.	Trabajar en base a una demanda concreta de mercado.
		Aprovechar nichos de mercado
		Establecer una relación cercana con los clientes
	Ofertar productos rentables con ventajas comparativas	Conocer las capacidades y potencialidades productivas.
		Aprovechar las ventajas comparativas.
		Establecer la rentabilidad del producto.
	Innovar, generar valor y desarrollar calidad	Innovar con enfoque de mercado.
		Adoptar ideas de innovación.
		Mejorar la calidad.
II. Construir capital social	Fomentar el liderazgo, la visión de colectivo y la participación.	Desarrollar liderazgo con credibilidad.
		Construir confianza.
		Promover una cultura asociativa.
		Implementar mecanismos de comunicación e información.
	Funcionar con transparencia y democracia	Implementar mecanismos de funcionamiento transparente.
		Desarrollar mecanismos de funcionamiento democrático.
III. Promover la Gestión Estratégica Empresarial	Garantizar la eficiencia en la gestión empresarial	Impulsar la dirección estratégica del negocio.
		Asegurar el desempeño de las principales funciones.
		Optar por la mejor modalidad de gestión.
	Establecer alianzas, acuerdos y convenios.	Establecer alianzas horizontales.
		Promover alianzas verticales.
		Suscribir acuerdos con oferentes servicios.
		Impulsar la colaboración desde entidades de apoyo.
	Lograr equilibrio entre beneficios colectivos e individuales	Visibilizar los beneficios y obligaciones.
		Implementar mecanismos de capitalización y renta.
IV. Relacionarse con el entorno	Movilizar apoyo externo.	Identificar oportunidades y desarrollar propuestas.
		Invertir estratégicamente los subsidios.
	Manejarse en un entorno cambiante	Manejarse en un entorno territorial.
		Manejarse en el entorno de la cadena y en el marco nacional.

Fuente: Plataforma RURALTER

Elaborado por: Verónica Coronado

Anexo 2. Validación de instrumento



Universidad
Técnica de
Cotopaxi



Posgrad

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Denominación: Cuestionario de evaluación de la sostenibilidad en emprendimientos femeninos-rurales del cantón Latacunga.

Objetivo: Evaluar el desempeño en las Asociaciones

Tipo de Investigación: Cuantitativa

Población/ Unidad de análisis: Aso. Femeninas del sector rural del cantón Latacunga



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CRITERIOS A EVALUAR



Posgrado

ITEM	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado		Mide lo que pretende		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		✓		



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Denominación: Cuestionario de evaluación de la sostenibilidad en emprendimientos femeninos-rurales del cantón Latacunga.

Objetivo: Evaluar el capital social de las Asociaciones

Tipo de Investigación: Cuantitativa

Población/ Unidad de análisis: Aso. Femeninas del sector rural del cantón Latacunga

ITEM	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado		Mide lo que pretende		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	1	✓		✓		✓		✓		✓	
2	✓		✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		✓		
AFILIABLE						NO AFILIABLE					
Validado por:	Dr. Juan José La Calle										
Cargo:	Docente Investigador										
CI	17 566 04 227										
Firma:											
Fecha:	18 de febrero del 2020										



27	✓		✓		✓		✓			
28	✓		✓		✓		✓			
29	✓		✓		✓		✓			
30	✓		✓		✓		✓			
31	✓		✓		✓		✓			
32	✓		✓		✓		✓			
33	✓		✓		✓		✓			
34	✓		✓		✓		✓			
35	✓		✓		✓		✓			
36	✓		✓		✓		✓			
37	✓		✓		✓		✓			
38	✓		✓		✓		✓			
39	✓		✓		✓		✓			
40	✓		✓		✓		✓			
ASPECTOS GENERALES								SI	NO	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras para su respuesta								✓		
Los ítems permiten cumplir el objetivo de la investigación								✓		
Los ítems están distribuidos en forma secuencial y lógica								✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información pertinente								✓		
VALIDEZ										
APLICABLE					NO APLICABLE					
Validado por:	Dr. Juan José La Calle									
Cargo:	Docente investigador									
CI	1756604227									
Firma:										
Fecha:	18 de febrero del 2020									



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Denominación: Cuestionario de evaluación de la sostenibilidad en emprendimientos femeninos-rurales del cantón Latacunga.

Objetivo: Evaluar el desempeño en las Asociaciones

Tipo de Investigación: Cuantitativa

Población/ Unidad de análisis: Aso. Femeninas del sector rural del cantón Latacunga

ITEM	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado		Mide lo que pretende		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	/		/		/		/		/		
2	/		/		/		/		/		
3	/		/		/		/		/		
4	/		/		/		/		/		
5	/		/		/		/		/		
6	/		/		/		/		/		
7	/		/		/		/		/		
8	/		/		/		/		/		
9	/		/		/		/		/		
10	/		/		/		/		/		
11	/		/		/		/		/		
12	/		/		/		/		/		
13	/		/		/		/		/		
14	/		/		/		/		/		
15	/		/		/		/		/		
16	/		/		/		/		/		
17	/		/		/		/		/		
18	/		/		/		/		/		
19	/		/		/		/		/		
20	/		/		/		/		/		
21	/		/		/		/		/		
22	/		/		/		/		/		
23	/		/		/		/		/		
24	/		/		/		/		/		
25	/		/		/		/		/		
26	/		/		/		/		/		



27	/	/	/	/	/	/	/		
28	/	/	/	/	/	/	/		
29	/	/	/	/	/	/	/		
30	/	/	/	/	/	/	/		
31	/	/	/	/	/	/	/		
32	/	/	/	/	/	/	/		
33	/	/	/	/	/	/	/		
34	/	/	/	/	/	/	/		
35	/	/	/	/	/	/	/		
36	/	/	/	/	/	/	/		
37	/	/	/	/	/	/	/		
38	/	/	/	/	/	/	/		
39	/	/	/	/	/	/	/		
40	/	/	/	/	/	/	/		
41	/	/	/	/	/	/	/		
42	/	/	/	/	/	/	/		
43	/	/	/	/	/	/	/		
44	/	/	/	/	/	/	/		
45	/	/	/	/	/	/	/		
46	/	/	/	/	/	/	/		
47	/	/	/	/	/	/	/		
48	/	/	/	/	/	/	/		
49	/	/	/	/	/	/	/		
50	/	/	/	/	/	/	/		
ASPECTOS GENERALES							SI	NO	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras para su respuesta							/		
Los ítems permiten cumplir el objetivo de la investigación							/		
Los ítems están distribuidos en forma secuencial y lógica							/		
El número de ítems es suficiente para recoger la información pertinente							/		
VALIDEZ									
APLICABLE					NO APLICABLE				
Validado por:	Eco. Marco Veloz								
Cargo:	Director de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad UTC								
CI	050037757								
Firma:									
Fecha:	18 de febrero del 2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Denominación: Cuestionario de evaluación de la sostenibilidad en emprendimientos femeninos-rurales del cantón Latacunga.

Objetivo: Evaluar el capital social de las Asociaciones

Tipo de Investigación: Cuantitativa

Población/ Unidad de análisis: Aso. Femeninas del sector rural del cantón Latacunga

ITEM	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado		Mide lo que pretende		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		✓		



27	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
28	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
29	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
30	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
31	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
32	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
33	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
34	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
35	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
36	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
37	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
38	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
39	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
40	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ASPECTOS GENERALES						SI	NO	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras para su respuesta						✓		
Los ítems permiten cumplir el objetivo de la investigación						✓		
Los ítems están distribuidos en forma secuencial y lógica						✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información pertinente						✓		
VALIDEZ								
APLICABLE				NO APLICABLE				
Validado por:	Eco. Marco Veloz							
Cargo:	Director de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad UTC							
CI	0502377757							
Firma:								
Fecha:	18 de febrero del 2020							

Anexo 3. Encuesta para la evaluación del Capital Social

OBJETIVO: Evaluar el capital social de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: _____

NÚMERO DE MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN: _____

UBICACIÓN (CANTÓN / PARROQUIA / BARRIO): _____

AÑO DE REGISTRO: _____

SECTOR AL QUE PERTENECE: _____

PRINCIPAL PRODUCTO O SERVICIO: _____

Formación:	
Sin estudios	<input type="checkbox"/>
Estudios primarios	<input type="checkbox"/>
Estudios secundarios	<input type="checkbox"/>
Formación técnica	<input type="checkbox"/>
Estudios universitarios	<input type="checkbox"/>
Cómo se auto identifica:	
Mestizo	<input type="checkbox"/>
Montubio	<input type="checkbox"/>
Afroecuatoriano	<input type="checkbox"/>
Indígena	<input type="checkbox"/>
Blanco	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>
Edad:	
Menos de 30 años	<input type="checkbox"/>
Entre 30 y 44 años	<input type="checkbox"/>
Entre 45 y 59 años	<input type="checkbox"/>
60 o más años	<input type="checkbox"/>
Años perteneciendo a la asociación:	
Menos de 1 año	<input type="checkbox"/>
Más de 1 año y menos de 3 años	<input type="checkbox"/>
Más de 3 años y menos de 5 años	<input type="checkbox"/>
Más de 5 años y menos de 10 años	<input type="checkbox"/>
Más de 10 años y menos de 20 años	<input type="checkbox"/>
Más de 20 años	<input type="checkbox"/>
Ocupa un cargo de responsabilidad en esta organización:	
Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

MARQUE CON UNA X

1= Totalmente en desacuerdo, 2=Bastante en desacuerdo, 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= Bastante de acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo, 98= No sabe, 99= No contesta

SECCIÓN: NIVEL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	2	3	4	5	98	99
Conozco a las personas de la asociación Sé qué instituciones, organizaciones, etc. están relacionadas con la asociación Conozco a las personas integrantes de instituciones, organizaciones, etc. que están relacionadas con la asociación En esta asociación es fácil acceder a la información.							
SECCIÓN: INTERESES Y PREOCUPACIONES EN EL TRABAJO	1	2	3	4	5	98	99
Tengo suficientes conocimientos para abordar con éxito mi trabajo. Me intereso por conocer a personas de la asociación con las que me relaciono. Me intereso por conocer a las personas de instituciones, organizaciones, etc. con las que me relaciono en el desempeño de mi trabajo.							
SECCIÓN: NIVEL DE CONFIANZA	1	2	3	4	5	98	99
Tengo confianza en esta asociación. Confío en las personas responsables con cargo directivo de esta asociación Confío en las personas sin cargo directivo que están trabajando en esta asociación							
SECCIÓN: CULTURA ORGANIZATIVA	1	2	3	4	5	98	99
En esta asociación tenemos conciencia de trabajo en equipo . En esta asociación hay cohesión o unión Esta asociación está orientada a la consecución de objetivos/logros. Esta asociación está coordinada para alcanzar los objetivos/logros.							
SECCIÓN: COOPERACIÓN	1	2	3	4	5	98	99
Me gusta cooperar con el resto de personas de esta asociación. La cooperación entre los integrantes de esta asociación permitiría mejorar nuestra competitividad. La cooperación con otras organizaciones permitiría mejorar nuestra competitividad La estructura organizativa de esta asociación favorece la cooperación entre las personas integrantes en la misma. La cultura organizativa de esta asociación favorece la cooperación entre las personas integrantes de la misma.							
SECCIÓN: PARTICIPACIÓN	1	2	3	4	5	98	99
Participo con intensidad en esta asociación Los responsables con cargo directivo de esta asociación van más allá de lo exigido y participan con intensidad. Las personas integrantes de esta asociación sin cargo directivo van más allá de lo exigido y participan con intensidad. En esta asociación se favorece la participación de todos los							

agentes implicados.							
SECCIÓN: NIVEL DE COMPROMISO	1	2	3	4	5	98	99
Estoy comprometida con la asociación							
Siento como míos los problemas de la asociación							
Me siento orgullosa de pertenecer a esta asociación							
Siento como míos los problemas de mi comunidad.							
Me siento orgullosa de formar parte de mi comunidad.							
SECCIÓN: RECIPROCIDAD	1	2	3	4	5	98	99
La asociación mejora mi nivel de vida .							
La asociación me aporta nuevas amistades .							
La asociación me ofrece la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades							

1= No tengo ninguna relación, 2=Menos de 2 personas, 3=Entre 3 y 5 personas, 4= Entre 6 y 10 personas, 5= Más de 10 personas, 98= No sabe, 99= No contesta

SECCIÓN: CANTIDAD DE RELACIONES	1	2	3	4	5	98	99
Número de personas de la asociación con responsabilidad y con cargo directivo con las que usted se relaciona.							
Número de personas de la asociación sin responsabilidad y sin cargo directivo con las que usted se relaciona.							
Número de personas de su familia directa (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as) con las que se relaciona habitualmente.							
Número de amigos con las que se relaciona habitualmente.							

1= Muy baja, 2=Bastante baja, 3=Ni tan alta ni tan baja, 4= Bastante alta, 5= Muy alta, 98= No sabe, 99= No contesta

SECCIÓN: CALIDAD DE RELACIONES	1	2	3	4	5	98	99
Grado de confianza con las personas que tienen un cargo de responsabilidad y con cargo directivo de la asociación							
Grado de confianza con las personas que no tienen un cargo de responsabilidad y sin cargo directivo y de la asociación							
Grado de confianza con sus familiares directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).							
Grado de confianza con sus amigos .							

1= 0 asociaciones, 2=Menos de 2 asociaciones, 3=Entre 3 y 5 asociaciones, 4= Entre 6 y 10 asociaciones, 5= Más de 10 asociaciones, 98= No sabe, 99= No contesta

SECCIÓN: NIVEL DE ASOCIACIÓN	1	2	3	4	5	98	99
Número de asociaciones en general en las que usted es miembro							

¹Universidad de Deusto – Manual de Autoevaluación del capital social de organizaciones.

Anexo 4: Encuesta para la evaluación de la Sostenibilidad

OBJETIVO: Evaluar desempeño asociativo de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria¹

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: _____

NÚMERO DE MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN: _____

UBICACIÓN (CANTÓN / PARROQUIA / BARRIO): _____

AÑO DE REGISTRO: _____

SECTOR AL QUE PERTENECE: _____

PRINCIPAL PRODUCTO O SERVICIO: _____

MARQUE CON UNA X

1= Totalmente en desacuerdo, 2=Bastante en desacuerdo, 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo,

4= Bastante de acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo, 98= No sabe, 99= No contesta

GESTIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD	1	2	3	4	5	98	99
<i>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</i>							
El proceso organizativo surge como iniciativa de las asociadas							
Cuenta con una definición clara del objetivo de trabajo							
Existe una visión de futuro compartida							
Existen estrategias de comunicación para mantener informadas a las asociadas del quehacer de la asociación							
Se realizan reuniones periódicas							
Se distribuyen las funciones y responsabilidades entre las asociadas							
Existe claridad en las funciones y responsabilidades de las socias							
Existe un organigrama							
Existe un plan estratégico (bases para el funcionamiento)							
Existen actividades para cumplir con ese plan (plan acción)							
El equipo que dirige la asociación cuenta con la formación necesaria							

La forma como se toman las decisiones es conocida por las socias							
Las reglas para tomar decisiones son formales							
RELACIÓN CON EL ENTORNO							
La asociación pertenece a redes de cooperación de productores							
La asociación cuenta con alianza para la obtención de materia prima							
La asociación cuenta con alianzas para la venta o comercialización de productos							
Conocen la oportunidades de apoyo público o privado							
Realizan gestiones para acceso a recursos públicos o privados							
Intercambian conocimientos con otras organizaciones							
Identifican oportunidades para desarrollar nuevas propuestas y proyectos							
Conocen a los actores de la cadena de producción (proveedores, clientes, productores, servicios)							
DESEMPEÑO FUNCIONAL	1	2	3	4	5	98	99
ORIENTACIÓN / ARTICULACIÓN CON EL MERCADO							
Trabaja con base a una demanda que se conoce							
Cuenta con contratos o clientes estables							
Tiene identificado a grupos de clientes específicos (nichos)							
Su producto /servicio se diferencia de la competencia							
Tiene contacto directo con sus clientes							
Siempre hace cambios para adaptarse a sus clientes							
Conoce las necesidades de sus clientes							
Sus productos / servicios son de calidad							
Tiene controles de calidad							
Sus productos / servicios cuentan con ventajas con relación a la competencia							

La asociación comercializa la totalidad de los productos/servicios							
Planifican cuánto producir en función de los clientes							
Tienen canales de comercialización							
Tienen una diversidad de productos / servicios							
<i>ECONÓMICO</i>							
Tienen claridad en los costos							
Cuentan con fuentes estables de ingresos							
Cuentan con unos márgenes de comercialización definidos							
Hacen seguimiento a los márgenes de comercialización							
Conocen la producción necesaria para cubrir costos							
Existe claridad entre los miembros de las cuentas de la asociación							
Cuentan con un registro periódico de la información contable							
Los miembros conocen los beneficios de la asociación							
Se reinvierten los beneficios en mejoras para la asociación							
<i>PRODUCTIVO – TECNOLÓGICO</i>							
Reciben capacitación sobre la gestión de la asociación							
Reciben asistencia técnica sobre la producción / servicio							
Incorporan mejoras a sus procesos							
Identifican sus debilidades y sus fortalezas							

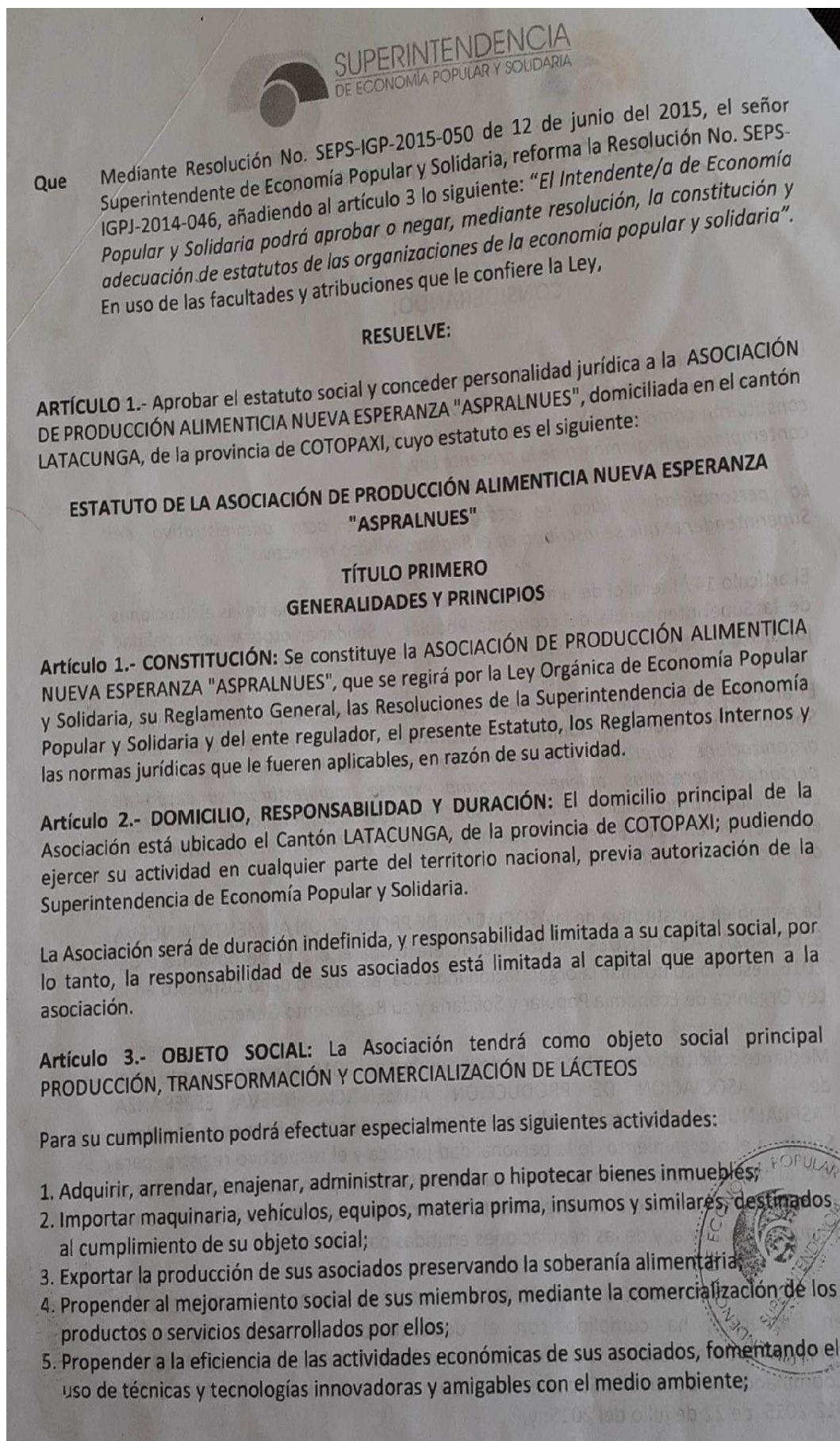
Realizan análisis de impacto ambiental							
Realizan actividades para reducir impacto ambiental							

¹Adaptación de los instrumentos propuestos por:

Camacho, Marlin y Zambrano (2007). Elementos orientadores para la gestión de empresas asociativas rurales

Rodríguez, Ramírez y Restrepo (2018). Factores determinantes de la sostenibilidad de las agroempresas asociativas rurales

Anexo 5: Estatutos asociación “Nueva Esperanza”



6. Suscribir convenios de cooperación técnica y capacitación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y/o extranjeros, para el fortalecimiento de las capacidades de sus asociados; y,
7. Promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS ASOCIADOS

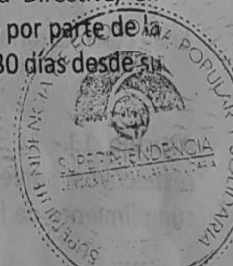
Artículo 4.- ASOCIADOS: Son miembros de la Asociación, las personas naturales legalmente capaces, con actividades relacionadas con el objeto social establecido en el artículo 3 del presente Estatuto, aceptadas por la Junta Directiva, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos específicos que constarán en el Reglamento Interno.

Artículo 5.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS: Son obligaciones y derechos de los asociados, además de los establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, los siguientes:

1. Intervenir en las Juntas Generales con voz y voto, pudiendo elegir y ser elegidos para los cargos directivos, previo el cumplimiento de los requisitos previstos en el presente estatuto y en su Reglamento Interno;
2. Ser beneficiarios de los programas de capacitación, asistencia técnica y de los servicios que ofrezca la Asociación;
3. Utilizar responsablemente los bienes y servicios comunes;
4. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la Asociación;
5. Cancelar los aportes de capital no reembolsable y las cuotas ordinarias y extraordinarias que sean fijadas por la Junta General o la Junta Directiva;
6. Desempeñar las obligaciones inherentes al cargo para el que hayan sido designados;
7. Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la Asociación;
8. No incurrir en competencia desleal en los términos dispuestos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General;
9. No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas; y,
10. Los demás que consten en el Reglamento Interno.

Artículo 6.- PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE ASOCIADO: La calidad de asociado se pierde por retiro voluntario, exclusión, fallecimiento o pérdida de la personalidad jurídica de la asociación.

Artículo 7.- RETIRO VOLUNTARIO: El asociado podrá solicitar a la Junta Directiva, en cualquier tiempo, su retiro voluntario. En caso de falta de pronunciamiento por parte de la Junta Directiva, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos 30 días desde su presentación.



Artículo 8.- EXCLUSIÓN: La exclusión del asociado será resuelta por la Junta Directiva de conformidad con las causas y el procedimiento establecido en el Reglamento Interno. La exclusión será susceptible de apelación ante la Junta General.

TÍTULO TERCERO ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Artículo 9.- ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control interno de la Asociación, se ejercerá por medio de los siguientes organismos:

1. Junta General;
2. Junta Directiva;
3. Junta de Vigilancia; y,
4. Administrador.

DE LA JUNTA GENERAL

Artículo 10.- La Junta General es la máxima autoridad de la Asociación, estará integrada por todos los asociados, quienes tendrán derecho a un solo voto. Sus decisiones serán obligatorias para los órganos internos y sus asociados, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la Ley, al Reglamento General o su Estatuto Social.

Artículo 11.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA GENERAL:

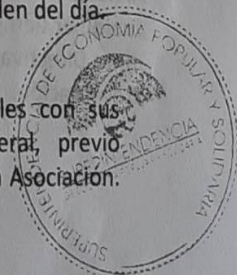
1. Aprobar y reformar el Estatuto Social y el Reglamento Interno;
2. Elegir y remover a los miembros de las Juntas Directiva y de Vigilancia y al Administrador, con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
3. Fijar las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias que tendrán el carácter de no reembolsables;
4. Resolver las apelaciones presentadas por los asociados sancionados por la Junta Directiva;
5. Aprobar los estados financieros y el balance social de la Asociación;
6. Aprobar o rechazar los informes de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Administrador;
7. Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual, con sus presupuestos, presentados por la Junta Directiva; y,
8. Resolver la transformación, fusión, disolución y liquidación, de la Asociación en Junta General extraordinaria con el voto de las dos terceras partes de los asociados.

Artículo 12.- CLASES Y PROCEDIMIENTO DE JUNTAS GENERALES: Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias y su convocatoria, quórum y normas de procedimiento parlamentario, constarán en el Reglamento Interno de la Asociación.

En la convocatoria constará por lo menos: lugar, fecha, hora de la Junta y el orden del día.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 13.- La Junta Directiva estará integrada por 3 vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos en votación secreta por la Junta General, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Asociación.



De entre los vocales principales la propia Junta General elegirá al Presidente y Secretario de la Junta Directiva, quienes a su vez lo serán también de la Asociación.

Los miembros de la Junta Directiva durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez consecutiva. Cuando concluyan su segundo período inmediato, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de un período.

Artículo 14.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Son atribuciones y deberes de la Junta Directiva:

1. Dictar las normas de funcionamiento y operación de la Asociación;
2. Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de asociados;
3. Autorizar la celebración de contratos en los que intervenga la Asociación, hasta por el 30 % del presupuesto anual;
4. Sancionar a los asociados de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno;
5. Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la Asociación, con sus respectivos presupuestos;
6. Presentar, para aprobación de la Junta General, los estados financieros, balance social y su informe de labores; y,
7. Elaborar el proyecto de reformas al Estatuto y someterlo a consideración y aprobación de la Junta General.

DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Artículo 15.- La Junta de Vigilancia supervisará las actividades económicas y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y la Junta Directiva. Estará integrada por 1 vocal(es) principal(es) con sus respectivo(s) suplente(s), elegidos en votación secreta por la Junta General, previo cumplimiento de los requisitos constantes en el Reglamento Interno.

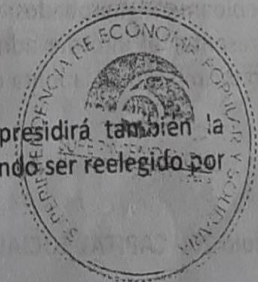
Los miembros de la Junta de Vigilancia durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez consecutiva. Cuando concluyan su segundo período inmediato, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de un período.

Artículo 16.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA: Son atribuciones y deberes de la Junta de Vigilancia:

1. Supervisar los gastos económicos que realice la Asociación;
2. Vigilar que la contabilidad se encuentre al día y debidamente sustentada;
3. Conocer el informe administrativo, los estados financieros y el balance social presentados por el Administrador; y,
4. Presentar su informe anual de labores a la Junta General.

DEL PRESIDENTE

Artículo 17.- ATRIBUCIONES: El Presidente de la Junta Directiva presidirá también la Asociación y la Junta General, durará 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por



una sola vez, mientras mantenga la calidad de vocal de la Junta Directiva; y, además de las atribuciones propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

1. Convocar y presidir las Juntas Generales y sesiones de Junta Directiva;
2. Firmar, conjuntamente con el Secretario, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
3. Presidir todos los actos oficiales y protocolarios de la Asociación; y,
4. Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, Reglamento Interno y demás disposiciones emitidas por la Junta General y la Junta Directiva.

DEL SECRETARIO

Artículo 18.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: El Secretario de la Asociación, además de las funciones y responsabilidades propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

1. Elaborar las actas de las sesiones de Junta General y Junta Directiva, responsabilizándose por su contenido y conservación;
2. Firmar, conjuntamente con el Presidente, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
3. Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del Presidente;
4. Cumplir las obligaciones relacionadas con la recepción, conocimiento y despacho de la correspondencia de la Asociación;
5. Custodiar y conservar ordenadamente el archivo;
6. Entregar a los asociados, previa autorización del Presidente, la información que esté a su cargo y que le sea requerida;
7. Notificar las resoluciones; y,
8. Llevar el registro actualizado de la nómina de asociados, con sus datos personales.

DEL ADMINISTRADOR

Artículo 19.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: El Administrador será elegido por la Junta General, por un período de 2 años y además de las atribuciones propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

1. Representar legalmente a la Asociación;
2. Cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emitidas por las Juntas General y Directiva;
3. Administrar la Asociación, ejecutando las políticas, planes, proyectos y presupuestos debidamente aprobados; y,
4. Presentar el informe administrativo, los estados financieros y el balance social para conocimiento de la Junta de Vigilancia y aprobación de la Junta General.

TÍTULO CUARTO RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 20.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Asociación estará constituido por:



1. Las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables;
2. La totalidad de las utilidades y excedentes del ejercicio económico una vez cumplidas las obligaciones legales; y,
3. Las donaciones efectuadas a su favor que, en caso de disolución, no podrán ser objeto de reparto entre los asociados. La Junta General determinará, la organización pública o privada, sin fin de lucro, que será beneficiaria de estos bienes y que tendrá como objeto social una actividad relacionada con el sector de la economía popular y solidaria.

Artículo 21.- CONTABILIDAD Y BALANCES: La Asociación aplicará las normas contables establecidas en el catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los estados financieros y balance social anuales serán aprobados dentro de los primeros noventa días de cada año por la Junta General.

TÍTULO QUINTO DE LA TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 22.- TRANSFORMACIÓN: La Asociación podrá transformarse en cooperativa por decisión de las dos terceras partes de los asociados, tomada en Junta General convocada para ese efecto y con aprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; o, por disposición de esta Superintendencia, cuando haya superado los niveles de activos, ventas y número de asociados para mantener la condición de Asociación.

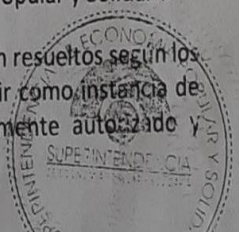
Artículo 23.- FUSIÓN: La Asociación podrá fusionarse con otra u otras de actividad similar, por decisión tomada por las dos terceras partes de los asociados en la Junta General convocada especialmente para este efecto y con aprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Artículo 24.- DISOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN: La Asociación se disolverá y liquidará por voluntad de sus integrantes, expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los asociados, en Junta General convocada especialmente para el efecto; y, por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con las causales establecidas en la Ley y su Reglamento General.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- Se entienden incorporadas al presente estatuto y formando parte del mismo, las disposiciones de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, las dictadas por el ente regulador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Segunda.- Los conflictos que surgieren al interior de la Asociación serán resueltos según los mecanismos establecidos en el Reglamento Interno que deberá incluir como instancia de resolución, la presentación ante un Centro de Mediación debidamente autorizado y



calificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, antes del ejercicio de las acciones administrativas o judiciales que sean pertinentes.

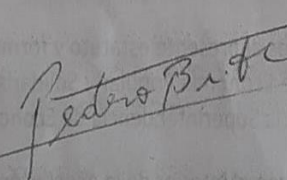
Tercera.- Los directivos, asociados y administrador de la Asociación, brindarán, obligatoriamente, las facilidades necesarias para la realización de inspecciones, supervisiones, exámenes especiales, auditorías y entregarán la información que fuere requerida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; caso contrario, serán de su responsabilidad, las sanciones que pudieran imponerse a la Asociación.

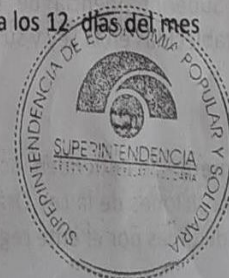
ARTÍCULO 2.- Registrar en calidad de asociados fundadores de la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ALIMENTICIA NUEVA ESPERANZA "ASPRALNUES", a las siguientes personas:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN
1	CONDORCANA GUANOLUISA MARIA CARMEN	0501121867
2	CONDORCANA GUANOLUISA MARIA ROSA	0501498414
3	DE LA CRUZ SANCHEZ MARIA SEBASTIANA	0501143747
4	GUANOLUISA GUANOLUISA MARIA CARMEN	0501032783
5	GUTIERREZ GUTIERREZ MARIA JANETH	0502410327
6	GUTIERREZ YUGLA MARIA ISABEL	0501006019
7	GUTIERREZ YUGLA MARIA ROSA	0500863212
8	MAIGUA GUANOLUISA MANUELA	0500747787
9	PULLOPASIG GUTIERREZ MARTHA PATRICIA	0502472277
10	TASINCHANA DE LA CRUZ PATRICIA SANDRA	0502681414
11	TIPANTUÑA VACA MARIA TORIBIA	0500889753
12	VACA GUANOLUISA NORMA SUSANA	0502828668

ARTÍCULO 3.- Disponer que la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ALIMENTICIA NUEVA ESPERANZA "ASPRALNUES", se incorpore en el catastro que lleva la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, notificar al Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, para la inscripción de la organización en los registros sociales a su cargo.

Cumplase y Comuníquese.- Dado y firmado en la ciudad de AMBATO a los 12 días del mes de diciembre del 2016.


PEDRO GERMÁN BRITO LÓPEZ
INTENDENTE ZONAL 3



Anexo 6: Estatutos asociación “Unión y Progreso”

LA SECRETARIA NACIONAL EJECUTIVA DEL CONSEJO DE
DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL
ECUADOR -CODENPE.

No1878

CONSIDERANDO

Que, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 386, publicado en el Registro Oficial No. 86 de 11 de diciembre del 1998 como organismo público adscrito a la Presidencia de la República, sustituido con Decreto Ejecutivo N.- 180 publicado con el Registro Oficial N.- 37 del 13 de junio de 2005; y creado por el Congreso Nacional mediante **Ley de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales**, publicado en el Registro Oficial N.- 175 del 21 de septiembre de 2007.

Que, en el Art. 3 literal k) de la Ley de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales, señala como una de las atribuciones del CODENPE “Legalizar y registrar estatutos, directivas y consejos de gobierno de las nacionalidades y pueblos indígenas, aprobados según el derecho propio o consuetudinario, así como de sus formas de organización que funcionan en el seno de la respectiva nacionalidad o pueblo”.

Que, la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, con domicilio en la parroquia Aláquez, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, se autodefinen como una Asociación Indígena, por lo que solicitan al CODENPE el reconocimiento legal y registro de su estatuto;

Que, mediante oficio S/N, con fecha mayo 20 del 2010 la presidenta de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General realizada los días 05, 08 y 12 de abril del año 2010, solicita al CODENPE el Reconocimiento Legal y Registro de su Estatuto;

Que, el **MOVIMIENTO INDÍGENA Y CAMPESINO DE COTOPAXI “MICC”**, concede CARTA AVAL a favor de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, para que pueda realizar los trámites correspondientes, con el fin de que el estatuto de la Asociación sea registrada en el CODENPE.

En uso de las facultades que le confiere el Art. 3 literal k) de la Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas de

MA QUILLA,
MA LLULLA,
AMA SHUA

García Moreno (1150) N5-48 y Chile, Telfs.: (593 2) 2581502 / 2581503 / 2581319 / 2581410 / 2581600 Fax: 258
www.codenpe.gov.ec email: pueblos@codenpe.gov.ec
Quito, Ecuador



Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales, publicado en el Registro Oficial N. - 175 del 21 de septiembre del 2007

ACUERDA

Art. 1.- Reconocer legalmente y conceder la personería jurídica a la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, con domicilio en la parroquia Aláquez, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Art. 2. Ordenar la publicación en el Registro Oficial de conformidad con la Disposición Transitoria del Decreto Ejecutivo No- 727, publicado en el Registro Oficial No- 144 del 14 de noviembre del 2005.

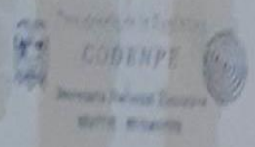
Art. 3. El presente Acuerdo de Registro de Estatuto, tendrá plena validez legal y jurídica para todas las actividades lícitas que realice la Asociación.

Art. 4 La veracidad de los datos emitidos en este registro es de responsabilidad de sus dirigentes, de comprobar falsedad en los documentos presentados, realizar acciones ilegales y no previstos en el estatuto registrado, el CODENPE se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente Acuerdo.

Art. 5 El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Quito Distrito Metropolitano, a 08 días del mes de junio del 2010.


 Angel Medina Lozano
SECRETARIO NACIONAL EJECUTIVO



Quito DM, 15 de abril del 2014
Oficio No. 248 -DCAL

Señora.

Carmela Casiquiza S.

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ

Presente.-

En atención a su oficio S/N, con fecha 4 de abril del 2014, mediante el cual solicita el registro legal del nombramiento de la nueva directiva de la Asociación, ingresado a esta institución con trámite No. CODENPE-DE-2014-0640-E, de fecha 4 de abril del 2014; el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, de conformidad con el Art.3 literal k) de la Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales, publicado en el Registro Oficial No 175 del 21 de septiembre de 2007, considerando que la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, con domicilio en la Parroquia Aláquez, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, cumple con los requisitos establecidos, para el efecto, **REGISTRA LEGALMENTE**, a la directiva de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, para el periodo de **DOS AÑOS (2014 - 2016)**, según disposición estatutaria de la Asociación.

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
PRESIDENTA	CARMELA CHASIQUIZA SANGUCHO	0500794383
VICEPRESIDENTA	LOURDES IPATIA VELASCO CHASIQUIZA	0502313794
SECRETARIA	MARTHA MAGDALENA QUIMBITA GUANOLUISA	0501656128
TESORERA	MAYRA LORENA NARVAEZ BONILLA	1002933669
VOCALES PRINCIPALES	MARÍA ENMA ROMAN SUAREZ MARÍA ROSA PLAZARTE CHASIQUIZA	0502207913 0502283526
VOCALES SUPLENTE	MARÍA SOLEDAD CHASIQUIZA SANGUCHO MELIDA LASTEÑA ROCANA JAQUE	0500677315 0502615644

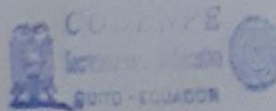
La veracidad de los datos expuestos en este documento es de responsabilidad absoluta de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIÓN Y PROGRESO ALAQUEZ**, caso de comprobar alguna irregularidad, el CODENPE se reserva el derecho a dejar sin efecto el registro previo el debido proceso.

Atentamente,

Dr. José Chimbo Chimbo.

SECRETARIA NACIONAL EJECUTIVO

RP/



Listado de socias de la Asociación “Unión y Progreso”

N	NOMBRES	N.- Cedula
1	Chasiquiza Carmela	050079438-3
2	Chasiquiza Isabel	050103591-9
3	ChisagMaria	050214610-3
4	Herrera Mayra	050389495-8
5	Munive Maritza	050062568-7
6	Plazarte Rosa	050228352-6
7	Rocana Elvia	050224906-3
8	Rocana Martha	050220840-8
9	Román María	050233606-8
10	Román María	050220791-3
11	Quimbita Blanca	050078647-0
12	Quimbita Jhoanna	050431351-1
13	Quimbita Martha	050165612-8
14	Sanchez Julia	050171182-4
15	Sangucho Esther	050035954-2
16	Suarez Elsa	050012407-8
17	Tipanluisa Miriam	050254549-4

Anexo 7: Fotografías Aplicación de la encuesta en la Asociación “Nueva Esperanza”

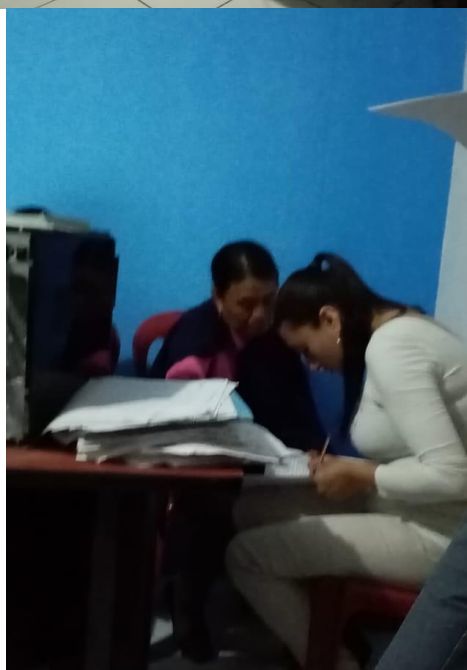









Anexo 8: Fotografías Aplicación de la encuesta en la Asociación “Unión y Progreso”





Anexo 9: Matrices de Validación de Expertos

VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS					
<p>La siguiente matriz establece los criterios básicos a ser considerados por los expertos para valorar el trabajo de titulación: Determinar la Sostenibilidad de las Asociaciones Femenino - Rurales del Cantón Latacunga, realizado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Estimado experto: En la columna ítems se presentan una serie de cuestiones que deberán ser respondidas por usted, utilizando la escala de respuestas que está orientada a determinar su grado de acuerdo o desacuerdo con los ítems, para lo cual le solicito que marque con el número "1" en la casilla que corresponda. Los resultados obtenidos tienen un fin académico y serán utilizados estrictamente para desarrollar el capítulo III de mi trabajo de titulación.</p>					
ÍTEMES	OPCIONES DE RESPUESTA				
	Totalmente en desacuerdo 1	Desacuerdo 2	Ni en acuerdo Ni en desacuerdo 3	Acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
Los fundamentos teóricos presentados sustentan el tema de investigación?				1	
Los objetivos general y específicos son orientadores y posibles de alcanzar?				1	
La propuesta de mejora cumple con los objetivos de investigación?				1	
El texto posee características como: claridad, coherencia, objetividad y relevancia?					1
El tratamiento estadístico e interpretación de resultados son confiables y entendibles?				1	
Los instrumentos de investigación utilizados facilitan la consecución de los objetivos propuestos?				1	
Usted cree que el trabajo de investigación tiene aportes positivos para el sector rural del cantón Latacunga?				1	
Comprende las dimensiones de la investigación en calidad y cantidad?				1	
El lenguaje utilizado en el documento es apropiado?					1
Existe secuencia lógica y ordenada en el desarrollo de proyecto de titulación?					1
Total	0	0	0	7	3
RECOMENDACIONES					
<p>Es un trabajo pertinente para la realidad del sector rural de Latacunga y por ello deberían buscarse los mecanismos y alianzas estratégicas que permitan su puesta en práctica.</p>					
Nombre del Evaluador : Dr. Juan José Vizcaino Figueroa					
Firma : 					
Fecha de Entrega : 1 de agosto de 2020					

VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

La siguiente matriz establece los criterios básicos a ser considerados por los expertos para valorar el trabajo de titulación: Determinar la Sostenibilidad de las Asociaciones Femenino - Rurales del Cantón Latacunga, realizado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Estimado Experto: En la columna ítems se presenta una serie de cuestiones que deberán ser respondidas por usted, utilizando la escala de respuestas que está orientada a determinar su grado de acuerdo o desacuerdo con los ítems, para lo cual solicito marque con el número 1 en la casilla que corresponda. Los resultados obtenidos tienen un fin académico y serán usados estrictamente para desarrollar el capítulo III de mi trabajo de titulación.

ÍTEMES	OPCIONES DE RESPUESTA				
	En Desacuerdo	Parcialmente en Desacuerdo	Ni en Acuerdo, Ni en Desacuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
Los fundamentos teóricos sustentan el tema de investigación?					1
La propuesta de mejora cumple con los objetivos de investigación?					1
El texto posee características como: claridad, coherencia, objetividad y relevancia?					1
El tratamiento estadístico e interpretación de resultados son confiables y entendibles?					1
Los instrumentos de investigación son fáciles de aplicar?					1
Los objetivos general y específicos están gramaticalmente bien estructurados?					1
Usted cree que el tema de investigación tiene importantes aportes positivos?					1
Comprende las dimensiones de la investigación en calidad y cantidad					1
El lenguaje utilizado en el documento es apropiado?					1
Existe secuencia lógica y ordenada en el desarrollo de proyecto de titulación?					1
Total	0	0	0	0	10

RECOMENDACIONES

La Propuesta esta establecida de forma coherente, dinámica, objetiva y de fácil aplicación, el lenguaje es apropiado, gramaticalmente bien estructurado, lógico, relevante y claro. La Propuesta debe ser considerada para su aplicación y aporte a las Unidades de estudio


Nombre del Evaluador : Mba. Marlon Tinajero

Firma :



Fecha de Entrega : 04 de agosto del 2020

Anexo 10: Matrices de Validación de Expertos

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL USUARIO PARA LA ASOCIACIÓN "UNIÓN Y PROGRESO"					
<p>La siguiente matriz establece los criterios básicos a ser considerados por las usuarias para valorar la propuesta realizada después de la investigación sobre: Determinar la Sostenibilidad de las Asociaciones Femenino - Rurales del Cantón Latacunga, realizado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.</p> <p style="text-align: right;">Estimado Usuario: En la columna items se presenta una serie de cuestiones que deberán ser respondidas por usted, utilizando la escala de respuestas que está orientada a determinar su grado de acuerdo o desacuerdo con los items, para lo cual solicito marque con el número 1 en la casilla que corresponda. Los resultados obtenidos tienen un fin académico y serán usados estrictamente para desarrollar el capítulo III de mi trabajo de titulación.</p>					
ÍTEMES	OPCIONES DE RESPUESTA				
	En Desacuerdo	Parcialmente en Desacuerdo	Ni en Acuerdo, Ni en Desacuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
Considera que la aplicación de la Propuesta es viable?					1
Son mínimas las barreras o limitaciones para la aplicación de la Propuesta?					1
Son muy practicos los Manuales de Funciones para su aplicación?					1
Se identifican con la filosofía empresarial propuesta (misión, visión, valores y políticas)?					1
Los objetivos general y específicos propuestos se adaptan a la realidad de la ORGANIZACIÓN					1
Considera que hay ventajas relevantes en la Propuesta?					1
Los objetivos general y específicos propuestos se adaptan a la realidad de la ORGANIZACIÓN					1
Considera que la generación de estrategias asociativas de las dos Asociaciones permitirá abarcar mayor mercado?					1
La generación de estrategias asociativas de las dos Asociaciones les permitirá tener mayor sostenibilidad o permanencia en el mercado?					1
Las alianzas estratégicas asociativas entre las dos Asociaciones permitirá su fortalecimiento?					1
Existe la posibilidad de ejecutar la Propuesta?					1
Total	0	0	0	0	11
RECOMENDACIONES					
Las herramientas dadas en la Propuesta son muy útiles, son fáciles para implementar, son entendibles y se cree que se adaptan a la realidad de la actividad económica que se viene desarrollando.					
<p>Nombre del Usuario: María Ema Román Suarez</p> <p>Firma: </p> <p>Fecha de Entrega : 05-08-2020</p>					

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL USUARIO PARA LA ASOCIACIÓN "UNIÓN Y PROGRESO"

La siguiente matriz establece los criterios básicos a ser considerados por las usuarias para valorar la propuesta realizada después de la investigación sobre: Determinar la Sostenibilidad de las Asociaciones Femenino - Rurales del Cantón Latacunga, realizado por Verónica Alexandra Coronado Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Estimado Usuario: En la columna ítems se presenta una serie de cuestiones que deberán ser respondidas por usted, utilizando la escala de respuestas que está orientada a determinar su grado de acuerdo o desacuerdo con los ítems, para lo cual solicito marque con el número 1 en la casilla que corresponda. Los resultados obtenidos tienen un fin académico y serán usados estrictamente para desarrollar el capítulo III de mi trabajo de titulación.

ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA				
	En Desacuerdo	Parcialmente en	Ni en Acuerdo, Ni en Desacuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
Considera que la aplicación de la Propuesta es viable?					1
Son mínimas las barreras o limitaciones para la aplicación de la Propuesta?					1
Son muy prácticos los Manuales de Funciones para su aplicación?					1
Se identifican con la filosofía empresarial propuesta (misión, visión, valores y políticas)?					1
Los objetivos general y específicos propuestos se adaptan a la realidad de la ORGANIZACIÓN					1
Considera que hay ventajas relevantes en la Propuesta?				1	
Los objetivos general y específicos propuestos se adaptan a la realidad de la ORGANIZACIÓN					1
Considera que la generación de estrategias asociativas de las dos Asociaciones permitirá abarcar mayor mercado?				1	
La generación de estrategias asociativas de las dos Asociaciones les permitirá tener mayor sostenibilidad o permanencia en el mercado?				1	
Las alianzas estratégicas asociativas entre las dos Asociaciones permitirá su fortalecimiento?				1	
Existe la posibilidad de ejecutar la Propuesta?				1	
Total	0	0	0	5	6

RECOMENDACIONES

Para nosotros es importante el acompañamiento y socializar al personal y desarrollar una agenda de actividades

Nombre del Usuario: Norma Susana Vaça Guanoluisa

Firma :



Fecha de Entrega : 05-08-2020
